GOTTFRIED FEDER

MANIFIESTO CONTRA LA USURA y la servidumbre del interés del dinero

Editorial Maxim

"la usura, comúnmente hablando, significa la obtención de un interés excesivo en razón del préstamo de un capital. Científicamente hablando, **todos interés de esta naturaleza es usura,** *aunque la tasa sea legal, moderada o inmoderada. Estas distinciones, por importantes que sean desde el punto de vista del jurisconsulto o del moralista, no pueden alterar el carácter intrínseco de la operación, en virtud del cual el préstamo deja de ser gratuito,* **como lo exige su esencia".**

La Tour Du Pin
1889

Hacia un Orden Social Cristiano

PREFACIO PARA EL 27/31 MILLAR

Hace 13 años apareció El Manifiesto para el Quebrantamiento de la Servidumbre del Interés del Dinero. *Cuando publiqué en ese entonces este escrito, que estaba esbozado en sus puntos esenciales, en medio de las conmociones de los días de noviembre de 1918, yo mismo no podía creer ni esperar cuan inmenso efecto aun iba a producir, pues al poco tiempo llegó a ser la fuente espiritual del Nacionalsocialismo. Adolf Hitler mismo escribe en su libro* Mein Kampf, *al referirse a la historia del origen del Movimiento:* "Por primera vez en mi vida escuché una disertación fundamental sobre el capital bursátil y prestamista internacional. Después de haber oido la exposición de Feder, de inmediato me cruzó la mente el pensamiento de haber encontrado ahora el camino hacia una de las premisas más esenciales para la fundacióm de un nuevo partido. El mérito de Feder residía a mis ojos en que había establecido con desconsiderada brutalidad el carácter tanto especulativo como económico del capital bursátil y prestamista, pero descubriendo su eterna premisa del interés. Sus argumentos eran tan justos en todas las cuestiones fundamentales que los críticos de los mismos desde el comienzo menos impugnaban la validez teórica de la idea cuanto más bien ponían en duda la posibilidad práctica de su realización. Sin embargo, lo que así a los ojos de otros era una debilidad de las exposiciones de Feder, constituía en los míos su fuerza".

Con el objeto de poner otra vez a disposición de nuestros afiliados el texto de referencia, la Editorial Franz Eher Nachflg, se decidió a publicarlo nuevamente sin modificaciones. Es posible que en ciertos pasajes la forma de expre-

sión se encuentre influenciada en gran medida por la conmoción resultante del crimen de noviembre, pero a pesar de ello no considero factible alterar en lo más mínimo la versión primitiva. El libro, por cierto, no es obligatorio para el Partido en todos sus detalles; pero las tesis y predicciones que están asentadas en él se han cumplido plenamente en todos los puntos sustanciales, y justamente su título con la demanda del **quebrantamiento de la servidumbre del interés,** *se halla tan en el centro del programa partidario nacionalsocialista, que toda su concepción está ligada del modo más vivo e íntimo con nuestro Movimiento total.*

Münich, Pascua de 1932
Braunes Haus.
(Casa Parda) **GOTTFRIED FEDER**

EL MANIFIESTO PARA EL QUEBRANTAMIENTO DE LA SERVIDUMBRE DEL INTERES DEL DINERO

El mammonismo es la grave enfermedad que todo lo alcanza e invade, de la cual padece nuestro actual mundo civilizado y, más aún, toda la humanidad. Es una epidemia devastadora, como un veneno corrosivo, que ha hecho presa de todos los pueblos de la tierra.

Por mammonismo ha de entenderse: por una parte, el poder mundial del dinero, la potencia financiera supraestatal reinante por sobre el derecho de autodeterminación de los pueblos, la así llamada Internacional dorada y, por otra parte, una disposición del espíritu que se ha adueñado de amplios círculos populares: el ansia de lucro insaciable, una concepción de la vida orientada exclusivamente a los valores materiales, que ya ha conducido y continuará conduciendo a una alarmante caída de todas las normas morales.

Esta cosmovisión llevada al paroxismo está corporizada en la plutocracia internacional.

La principal fuente de energía del mammonismo es la que proviene, sin esfuerzo y sin creación de bienes, del interés.

De la idea del préstamo a interés, totalmente inmoral, ha nacido la Internacional dorada. La disposición espiritual y ética surgida de la avidez por el interés y la usura de cualquier índole ha tenido como consecuencia una impresionante descomposición y corrupción de la burguesía.

La tesis del préstamo a interés es el invento diabólico del gran capital. Sólo ella posibilita la indolente vida de zángano de una minoría de poderosos del dinero, a costa de los pueblos creadores y de su capacidad de trabajo; es ella quien lle-

vado a los contrastes abismales, inconciliables, al odio de clases, del que nace la guerra civil y la lucha fratricida.

El único remedio, el remedio radical para la curación de la humanidad sufriente es

el quebrantamiento de la servidumbre del interés del dinero.

El quebrantamiento de la servidumbre del interés significa *la única posible y definitiva liberación del trabajo productor de las potencias del dinero que dominan secretamente el orbe.*

El quebrantamiento de la servidumbre del interés significa la restauración de la libre personalidad, la salvación del hombre de la esclavización y también de la fascinación mágica en que su alma fue enredada por el mammonismo. **Quien quiera combatir el capitalismo debe quebrar la servidumbre del interés.**

¿Por dónde debe comenzar el quebrantamiento de la servidumbre del interés?

Por el capital prestamista.

¿Por qué?

Porque el capital prestamista es tan infinitamente superior frente a todo gran capital industrial, que las grandes potencias del dinero sólo pueden ser combatidas eficientemente mediante el quebrantamiento de la servidumbre del interés del capital prestamista. 20:1 es la relación del capital prestamista con respecto al gran capital industrial. Más de 12.000 millones de intereses para el capital prestamista debe reunir el pueblo alemán anualmente bajo forma de impuestos directos e indirectos, de alquileres y alza del costo de la vida, mientras que hasta en los años de mejor posición del país en la guerra, la suma total de todos los dividendos repartidos por las sociedades anónimas alemanas importó solamente 1.000 millones.

Superior a toda posibilidad de cálculo humano es *el crecimiento aluvional* del capital prestamista por la permanen-

te, ilimitada y fácil afluencia de bienes en concepto de interés y de interés de los intereses.

¿Qué resultado trae aparejado el quebrantamiento de la servidumbre del interés para el pueblo trabajador de Alemania y para los proletarios de todos los países de la tierra?

El quebrantamiento de la servidumbre del interés nos da la posibilidad de abolir todos los impuestos directos e indirectos. *Oídlos, hombres creadores de valores de todos los países, de todos los Estados y continentes: todos los recursos estatales que provienen de fuentes directas e indirectas van a parar íntegramente a los bolsillos del gran capital prestamista.*

Las rentas de todas las empresas estatales que producen utilidades, como el Correo, el Telégrafo, el Ferrocarril, las Minas, los bosques, etc., alcanzan completamente para poder costear todos los necesarios objetivos estatales en las áreas de educación, cultura, justicia, administración pública, previsión social, etc.

De modo que no habrá auténtico socialismo ni se obtendrá beneficio alguno para la humanidad mientras los productos de las empresas económico-comunitarias sigan sujetos a tributo frente al gran capital prestamista.

Por eso, reclamamos por de pronto, como ley básica estatal para los pueblos alemanes, y luego como ley fundamental para todos aquellos pueblos hermanos que quieren formar con nosotros una comunidad cultural de Naciones, lo siguiente:

1.— El empréstito de guerra, así como todas las demás obligaciones del Reich alemán, así como todas las demás obligaciones de los Estados Federales alemanes, en especial los empréstitos ferroviarios, además de las obligaciones de todos los entes de administración autónoma deben ser declarados, bajo derogación del tributo de interés, moneda legal al importe nominal.* o bien convertidas en haberes bancarios.

2.— En todos los demás documentos de interés fijo, títulos hipotecarios, obligaciones industriales, etc. el tributo de interés será reemplazado por la obligación de reembolso; al cabo de 20 a 25 años por lo tanto, según el tipo de interés, el capital prestado habrá sido reembolsado y la deuda cancelada.

3.— Todas las deudas inmobiliarias (hipotecas, etc.), serán reembolsadas como hasta ahora, por cuotas conforme a los gravámenes asentados en el Registro de la Propiedad. El patrimonio de esta manera deshipotecado, en casa y bienes raíces, llega a ser porcentualmente propiedad del Estado o del ente de administración autónoma. En esta forma el Estado es puesto en situación de fijar y rebajar los alquileres.

4.— La totalidad de las finanzas están subordinadas al fisco. De igual manera todos los bancos privados, las cajas de cheques postales, de ahorro y mutualidades de crédito, dependerán del Estado.

5.— Todo crédito real será otorgado sólo a través del banco estatal. La facultad de otorgar créditos personales y en mercaderías corresponderá a entidades privadas cuyas concesiones otorgará el Estado, quien ejercerá su contralor, determinará las zonas en que las mismas desarrollarán sus actividades y, además, estructurará su régimen de funcionamiento.

6.— Los valores de dividendo son cancelados de la misma manera que los documentos de interés fijo en cuotas anuales del 5o/o. Los excedentes de rentas ganancíales son saldados en parte como indemnización por capital "ariesgado" (en oposición a los documentos de interés fijo y los de colocación segura) a los accionistas, mientras que el ulterior excedente, en razón del derecho independiente de los trabajadores o bien distribuido socialmente o empleado para la reducción de los precios de los productos.

7.— A todas las personas que posean acciones y que por

razones de salud (edad avanzada, enfermedad, incapacidad para el trabajo manual o intelectual, etc) no estén en condiciones de ganarse el sustento, se le continuarán pagando los montos de los intereses vigentes a la fecha o incluso les serán incrementados de acuerdo al nivel de vida en carácter de haberes vitalicios contra entrega de los títulos.

8.– Con la finalidad de reducir la inflación existente por medios legales de pago, se realizará una confiscación general de bienes en forma gradual en títulos del empréstito de guerra u otros títulos de deuda del Reich o de los Estados. Estos documentos pasarán a ser maculatura.

9.– Mediante una intensa compaña de esclarecimiento se pondrá en evidencia al pueblo que el dinero no es ni debe ser otra cosa sino **un bono por trabajo efectuado**; que toda economía altamente desarrollada necesita del dinero como medio de intercambio, pero que con esto queda cumplida la función del dinero, y que de ninguna manera le puede ser conferido al dinero, mediante el interés, un poder sobrenatural de crecer por sí mismo a costa del trabajo productivo.

¿Por qué todo esto, que es tan natural y lógico que debe calificarse de huevo de Colón para la cuestión social, hasta ahora no lo hemos alcanzado?

Porque en nuestra ceguera mammonística no hemos visto que el concepto de la santidad del interés es un colosal auto-engaño, que el Evangelio del préstamo a interés, fuera del cual no hay salvación, ha atrapado todo nuestro pensar en las redes áureas de la plutocracia internacional. Porque hemos olvidado y deliberadamente somos mentenidos por los omnipotentes poderes del dinero en la ignorancia de que, con excepción de unos pocos potentados, el interés presuntamente tan hermoso y tan apreciado por los irreflexivos es consumido llanamente por los impuestos. *Toda nuestra legislación impositiva es y seguirá siendo, mientras no logremos la liberación de la servidumbre del interés, sólo*

una obligación tributaria frente al gran capital y no, como a veces nos lo imaginamos, un sacrificio voluntario para la realización de servicios comunitarios.

De ahí que la liberación de la servidumbre del interés del dinero es la consigna clave para la revolución mundial, para la liberación del trabajo productivo de las cadenas de las potencias del dinero supraestatales.

DESARROLLO Y FUNDAMENTACION

Las Conquistas de la Revolución no existen

Estamos en medio de una de las crisis más severas que nuestro pobre pueblo debe superar en su pesarosa historia. Gravemente enfermo está nuestro pueblo, gravemente enfermo está todo el mundo. ¡Desamparados balbucean los pueblos! Un ardiente ansia, un clamor por la salvación pasa a través de las masas. Con risas y bailes, con cinematógrafos y desfiles, se trata de engañar al pueblo para que olvide su lamentable destino. Engañarlo sobre sus esperanzas traicionadas, engañarlo y sobre la profunda herida interna, por la terrible desilusión de lo que tan graciosa y torpemente se designa como "Conquistas de la Revolución". (1) ¡Cuán distinto se había imaginado todo esto! ¡Cuán distinto soñaban aquellas hermosas promesas! Oro luciente parecía ser lo que allí se esperaba poder recoger de noche en la tenebrosidad de nuestro derrumbe militar y que ahora, iluminando el día gris el hallazgo, no son sino pedacitos de madera podrida! Ahora nos hallamos desconcertados: por esos pedacitos de madera podrida, que en la noche habían relucido tan hermosamente, hemos tirado todo lo que hasta ese momento nos había sido preciado y valioso, y nos hemos atiborrado todos

(1) El autor hace referencia a la anárquica y sangrienta subversión bolchevique acaecida en Noviembre de 1918.

los bolsillos con ese lamentable hallazgo. No es de extrañar que precisamente los más pobres de los pobres sean presa de la furia de la desesperación y llenos de ira incontrolable acometan furibundos a sus propios hermanos, tratando de destruir —en su profundo anhelo de salvación— lo que se les interpone en el camino. A la locura debe llevarnos este estado en que la inconciencia y la estulticia excitan aun más el pueblo. Y adónde conduce esta locura lo vemos en la Rusia bolchevique. La socialización como se llama en Rusia la estatización, ha probado ser un error, proclama Lenín muy tranquilo. La economía está destruída, el poder adquisitivo es nulo, los intelectuales ha sido asesinados, los obreros no tienen pan. Cunde la desesperación en todo el pueblo; sólo el terror sangriento apuntalado por bandas mercenarias chinas y letonas, son capaces de proteger a los tiranos rojos de la venganza del pueblo desengañado.

También nosotros terminaremos en ese camino si continuamos dejando que el gobierno siga en manos de los especuladores internacionales, de los partidos demoliberales, representantes de la burguesía y expoliadora y de los miembros de una raza extraña a la esencia del pueblo alemán. ¿Cómo se llamaban todas esas hermosas palabras que se nos susurraba al oído? Paz, concordia, Liga de las Naciones, parlamentarismo, socialismo, aniquilamiento del capitalismo, liberación del militarismo y como puedan llamarse todas las bellas frases-impactos. Un nuevo pueblo libre habría de renacer, determinando él mismo su destino. Nada de eso se hizo realidad, no pudo hacerse realidad, no podrá jamás hacerse realidad.

Hay que analizar con la mayor seriedad todas estas manifestaciones, todos estos *slogans*. Debemos examinar a conciencia como un médico inteligente y afectuoso, los síntomas patológicos para descubrir el actual estado del enfermo, no escatimando esfuerzos para comprobar de donde proviene esta grave crítica enfermedad:

Mammonismo se llama la enfermedad de nuestro tiempo.
¿Qué - es el mammonismo?

El Mammonismo es una afección económica y moral

Mammonismo es el imperio siniestro e invisible de las grandes fuerzas internacionales del dinero. Pero mammonismo es también, como ya dijimos, una disposición del espíritu; es la adoración de estos poderes del dinero por parte de todos aquellos que están infestados por el veneno mammonístico. Mammonismo es la exageración desmedida del instinto adquisitivo, en sí sano, del ser humano. Mammonismo es la avidez de dinero tornada locura, que no conoce meta más alta que amontonar dinero sobre dinero, que con una brutalidad sin paragón trata de forzar a todas las energías del mundo a su servicio y conduce a la esclavización económica, a la explotación de la fuerza productora de todos los pueblos de la tierra. Mammonismo es un estado del espíritu que ha llevado a una declinación de todos los conceptos éticos. El mammonismo considerado como fenómeno mundial es equiparable al egoísmo brutal y desconsiderado del individuo. Mammonismo es el espíritu de la codicia, del despotismo absoluto, el principio del pensamiento orientado exclusivamente a apropiarse con rapacidad de todos los bienes y tesoros del mundo; es, en su esencia más profunda, la religión del tipo humano que está orientado puramente a lo terrenal. El mammonismo es exactamente lo contrario de socialismo. Socialismo, concebido como la más alta idea moral, como idea de que el ser humano no está por sí solo sobre la tierra, que todo ser humano tiene deberes para con la Comunidad, y también para con toda la humanidad, y no sólo eso, sino que es responsable del bienestar actual de su familia y de su estirpe, y que también tiene obligaciones éticas insoslayables frente al futuro de sus hijos y de su pueblo.

Más concretamente, debemos ver en el mammonismo el deliberado juego acordado por los grandes capitalistas ávidos de poder sobre todos los pueblos.

Los grandes poderosos del dinero están, por cierto, como última fuerza impulsora detrás del imperialismo angloamericano que abarca el mundo; así es, no de otra manera. Las grandes potencias del dinero efectivamente han financiado la horrible matanza de seres humanos de la Guerra Mundial. Las grandes potencias del dinero ciertamente, como propietarias de todos los grandes periódicos, han envuelto al mundo en una red de mentiras. Han excitado con placer todas las pasiones bajas; ha cultivado cuidadosamente los anhelos absurdos y las utopías: llevó al paroxismo, mediante una hábil propaganda, la idea de revancha francesa, ha nutrido cuidadosamente la idea paneslávica, la presunción de gran potencia serbia, en fin, el afán de prestigio de estos Estados. Como corolario se produjo el incendio mundial. También entre nosotros, en Alemania, el espíritu del mammonismo, que sólo quiso conocer cifras de exportación, riqueza nacional, expansión, proyectos de la gran banca, financiación intemacionl, etc. ha conducido a una ruina de la moral pública, al hundimiento de nuestros círculos dirigentes en el materialismo y el ansia de placer, a un achatamiento de la vida nacional, factores todos que son culpables del terrible derrumbe.

Con asombro debemos preguntarnos ¿de dónde el mammonismo, de dónde el gran capital internacional saca su poder irresistible?

No puede pasar desapercibido que la cooperación internacional de las grandes potencias del dinero representa un fenómeno totalmente nuevo sin paralelo en la historia. Las obligaciones internacionales de naturaleza monetaria eran prácticamente desconocidas. Recién con la economía mundial naciente, con el tráfico mundial, se impuso la idea de la economía del interés intemacional, y aquí tocamos la raíz

más profunda, aquí hemos dado con la fuente de energía más íntima, de la cual la Internacional dorada recibe su fuerza irresistible.

El interés es la fuente de energía del Gran Capital.

Es el interés, la afluencia de bienes sin esfuerzo y sin fin, la posesión de dinero sin ninguna clase de trabajo, lo que ha hecho crecer las grandes potencias del dinero.

El interés prestamista es el principio criminal del cual se genera la Internacional dorada. En todas partes y por doquier el capital prestamista se ha prendido cual ventosa. Con tentáculos de pulpo, el mecanismo de la usura capitalista envuelve y asfixia a todos los Estados y a todos los pueblos del mundo.

Obligaciones estatales, empréstitos estatales, empréstitos ferroviarios, empréstitos de guerra, hipotecas, cédulas hipotecarias, en suma, títulos de préstamos, de diversa índole han envuelto a toda nuestra vida económica de un modo tal que ahora los pueblos del mundo se agitan indefensos en las redes doradas. En obsequio del principio del interés, una concepción social fundamentalmente errónea según la cual toda propiedad tiene derecho a renta, nos hemos puesto en *la servidumbre del interés del dinero.* No se puede proporcionar ningún argumento racional verdaderamente irrebatible de que la pura posesión de dinero proporcione derecho a una permanente renta de interés.

El Interés es inmoral.

Esta resistencia interna contra el interés y la renta de todo tipo sin el agreagado de trabajo creador, se extiende a través de la vida espiritual de todos los pueblos y de todas

las épocas. Pero nunca esta profunda e íntima resistencia contra el poder del dinero ha cobrado tan clara conciencia en los pueblos como en nuestro tiempo. Nunca el mammonismo ha reinado en una forma tan universal en el mundo. Nunca como ahora ha puesto a su servicio toda la bajeza, la avidez de poder, la sed de venganza, el ansia de riquezas, la envidia y la mentira de una manera tan astutamente encubierta y sin embargo brutalmente apremiante como ahora. La Guerra Mundial en el fondo encierra una de las magnas disyuntivas del proceso evolutivo de la humanidad, ha sido y será la lucha decisiva para determinar si en el futuro ha de fijar los destinos del mundo la consmovisión mammonística -materialista o la cosmovisión socialista-aristocrática.

El Bolcheviquismo es un medio falso de la reacción antimammonística.

Externamente ha vencido por ahora, sin duda, la coalición mammonística anglo-americana. Como supuesta reacción contra ella se ha levantado en el Este el bolcheviquismo. Los métodos que el bolcheviquismo intentó aplicar son, por cierto, intentos de abstrusas curas forzosas. Son la tentativa de auxiliar a un enfermo que padece de intoxicación interna mediante la amputación con bisturí de la cabeza brazos y piernas.

A esta furia del bolcheviquismo, a esta subversión insesata debemos oponer un pensamiento nuevo y orgánico que unifique vigorosamente a todas las clases productoras, para expulsar la sustancia venenosa que ha enfermado al mundo.

Este medio lo veo en el quebrantamiento de la servidumbre del interés del dinero.

Tres son los efectos que demuestran que el sistema del interés del capital prestamista es la auténtica, la verdadera causa de nuestra miseria financiera.

En Alemania tenemos 250 mil millones de Capital prestamista.

Primero: la gigantesca desproporción del capital prestamista de interés fijo, o sea del capital que sin el agregado de trabajo productivo crece por sí mismo y además sigue creciendo eternamente. Este capital prestamista ya ha alcanzado entre nosotros en Alemania una altura que podría fijarse sin exageración alguna en 250.000 millones. A esta enorme suma solo se opone como capital de explotación industrial de la totalidad de nuestra industria alemana, la cantidad de 11,8 mil millones. Se agregan además los 3,5 mil millones de capital de las 16.000 sociedades anónimas industriales, por lo que hemos de consignar en conjunto sólo alrededor de 15 mil millones de capital industrial total. 20:1 *es la primera constatación fundamental.* Esta constatación expresa que todas las medidas que se ocupan de los problemas financieros de máximo nivel deben alcanzar respecto al capital prestamista un grado veinte veces mayor que con relación a las medidas que se dirigen contra el gran capital industrial.

Alemania paga anualmente 12,5 mil millones de intereses por préstamos

Segundo: el interés de los antedichos capitales prestamistas fijados en 250 mil millones importa considerado en forma general por año, por tiempo indeterminado, alrededor de $12^{1/2}$ mil millones. La suma total de todos los dividendos repartidos en el año 1916 alcanzó en el año 1915, aproximadamente a 1 mil millones de marcos. En los decenios precedentes esta cifra fue en término medio de alrededor de 600 millones. Es de presumir que en los dos últimos años de guerra se haya elevado aún considerablemente, pero, por el contrario, acusará en el corriente año una caída tanto mayor.

La rentabilidad promedio de todas las S. A. alemanas fue del 8,21o/o; o sea sólo alrededor de 3 1/2 o/o más elevada que la renta promedio de los valores de empréstito de interés fijo.

Repito: por consiguiente, alrededor de 12,5 mil millones tendrá que pagar en el futuro el pueblo alemán para los diversos intereses eternos del gran capital prestamista, mientras que el rendimiento del capital industrial fue en el año de coyuntura máxima de 1916, 1 mil millones, en tiempos de coyuntura no perturbada sólo de 0,6 mil millones, es decir, que también aquí vemos nuevamente una relación de las magnitudes de 20:1 hasta 12:1.

El Gran Capital Prestamista crece a modo de alud, ilimitadamente.

El tercer y más peligroso factor es el enorme *crecimiento del gran capital prestamista en concepto de interés de los intereses* que supera toda nuestra capacidad de análisis y de asombro. Aquí debo explayarme algo más y espero explicar el problema mediante una pequeña incursión a la matemática superior. Por de pronto, algunos ejemplos.

La graciosa historia del invento del juego de ajedrez es conocida. El rico rey indio Sherhan concedió al inventor del real juego, en agradecimiento, el cumplimiento de una petición. Esta consistió en que el Rey le diera sobre la primera casilla del tablero de ajedrez un grano de trigo, sobre la segunda dos, sobre la tercera cuatro, y así siempre sobre la casilla siguiente la cantidad doble de la casilla anterior. El Rey se sonrió ante la aparentemente modesta solicitud del sabio y dio orden de traer una bolsa de trigo para repartir a cada casilla los granos de trigo. Se sabe que el cumplimiento de este deseo era imposible aún para el príncipe más rico del mundo. Todas las cosechas del mundo, en mil años, no alcanzarían a llenar los 64 casilleros del tablero de ajedrez.

Otro ejemplo: muchos recordarán aún, de la época escolar, los sufrimientos que producían los cálculos de interés compuestos; por ejemplo, como se multiplica un penique que en la época del nacimiento de Cristo. Fue invertido a interés de intereses, de tal manera que se duplica cada 15 años. En el año 15 después del nacimiento de Cristo el penique ha crecido a 2 peniques, en el año 30 d. C. a 4 peniques, en el año 45 d. C. a 8 peniques, etc. Los menos recordarán qüé valor representaría hoy en día este penique. Todo nuestro planeta de oro puro, macizo nuestro sol, que es 1.297.000 veces más grande que nuestro globo terráqueo, todos nuestros planetas al rojo de oro, no bastarían para expresar el valor de este penique invertido a interés de intereses.

Un tercer ejemplo: la fortuna de la casa Rothschild, la más antigua de la plutocracia internacional, se calcula actualmente en unos 40 mil millones. Es sabido que el viejo Anschelm Mayer Rothschild colocó la base para la gigantesca fortuna de su casa en Francfort alrededor del año 1800, sin poseer una importante fortuna propia, simplemente, mediante el préstamo de los millones que el Landgrave Guillermo I de Hesse, la había entregado en custodia.

Si en el caso de Rothschild el crecimiento del dinero por interés e interés de intereses se hubiera realizado sólo en el ritmo modesto del caso del penique, la curva no hubiera sido tan empinada. Pero suponiendo que el acrecentamiento del caudal de la fortuna integral de los Rothschild continúa ahora al ritmo del penique, entonces la fortuna de los Rothschild sobrepasaría en el año 1935 los 80 mil millones, en 1950 los 160 mil millones, en 1965 los 320 mil millones, y con ello el patrimonio nacional alemán en su totalidad.

De estos tres ejemplos se puede deducir una ley matemática. La curva que expresa la ascención de la fortuna de Rothschild, la curva que se puede deducir del número de granos de trigo del tablero de ajedrez, así como aquella que

indica la multiplicación del penique colocado a interés de intereses, son simples curvas matemáticas. Todas estas curvas tienen el mismo carácter. Después de un ascenso inicial modesto y lento, la curva se vuelve más y más empinada desarrollándose sin solución de continuidad, infinitamente.

El Desarrollo del Capital Industrial es Limitado.

Muy distinto, por el contrario, acece con la curva de los capitales de la industria. Desarrolladas también, generalmente, sobre modestas bases; se evidencia pronto un vigoroso ascenso de las curvas, hasta que ha sido alcanzada una cierta saturación del capital. A partir de ese punto, las curvas transcurren más planas y probablemente decaerán algo, por lo general, en las distintas industrias cuando nuevos inventos conduzcan a la desvalorización de plantas fabriles, máquinas, etc. Sólo quisiera escoger aquí un ejemplo: el desarrollo de la fábrica de Krupp. En 1826 murió el viejo Krupp casi sin fortuna. En 1855 Alfred Krupp recibió su primer encargo de 36 cañones por parte del gobierno egipcio. En 1873 Krupp ya ocupaba 12.000 obreros. En 1903 la señora Berta Krupp vendió todas las fábricas e instalaciones por 160 millones a la Alfred Krupp S. A. Hoy en día el capital en acciones suma 250 millones de marcos oro. ¿Qué es lo que el nombre Krupp encierra para nosotros los alemanes? El punto álgido de nuestro desarrollo industrial. El primer constructor de cañones del mundo. Una cantidad enorme de rendimiento de trabajo tenaz, consecuente, intenso. Para cientos de miles de nuestros compatriotas la empresa Krupp significó pan y trabajo. Para nuestro pueblo, defensa y armas, y sin embargo, es un enano frente a los miles de millones de Rothschild. ¿Qué signifca el crecimiento de la fortuna de Krupp en una centuria frente a la expansión de la fortuna de Rothschild del interés de intereses mediante el

acrecentamiento del valor ilimitado y sin esfuerzo? Nada nos muestra con mayor claridad la profunda diferencia esencial entre capital prestamista y capital industrial. Nada nos puede hacer más clara la diferencia entre los efectos devastadores del interés prestamista y las ganancias de capitales empresariales colocados con riesgo en grandiosas realizaciones industriales, que esta confrontación.

No puede ser recalcado suficientemente que el reconocimiento de las leyes matemáticas en que se desenvuelve el ritmo de crecimiento del capital prestamista y del capital industrial nos muestran el claro camino dónde debe ser aplicada la palanca para una revolución de nuestra desconcertada economía nacional. Reconocemos claramente que no es el capital sino el capitalismo el flagelo de la humanidad. **¡El ansia de interés insaciable del gran capital prestamista es la maldición de toda la humanidad trabajadora!.**

Ocho Multimillonarios tienen tantos ingresos como 38 millones de alemanes

El capital de la casa Rothschild se estima hoy en 40 mil millones. La fortuna de los multimillonarios de la alta finanza norteamericana, los señores Cahn, Löeb, Schiff, Speyer, Morgan, Vanderbilt y Astor, es estimada en conjunto, en por lo menos 60 o 70 mil millones; con un rédito del 5o/o de interés significa un ingreso para estas 8 familias de 5-6 mil millones, esto es aproximadamente tanto como las entradas anuales del 75o/o de los contribuyentes de Prusia en 1912, de acuerdo a las investigaciones de Helfferich. (Eran entonces aproximadamente 21.000.000 los censados. El 75o/o de ello equivale a aproximadamente 15.000.000. A cada censado corresponden en término medio 1,56 familiares, de ahí 23 millones de familiares).

Alrededor de 38.000.000 de alemanes, por ende, han debido vivir de lo que los multimillonarios arriba mencionados tienen de ingresos anuales. Ciertamente los multimillonarios norteamericanos no son puros capitalistas prestamistas en el sentido en que lo es la casa Rothschild, etc., tampoco quiero discutir si los multimillonarios norteamericanos son "multimillonarios de 100 millones de dólares" o auténticos "multimillonarios de 1.000 millones de marcos"; en el primer caso habría, pues, que adicionar otra docena o dos de Cresos. O tomemos en seguida los "300" de Rathenau, entonces nuestra lista seguramente está en orden. Es que aquí no importa dar una cifra exacta, pero la relación reconocida de 300 a 38.000.000 abre los ojos sobre la tiranía del capital prestamista internacional.

Por eso debemos sacudir de un tirón estas terribles ligaduras que sofocan todo trabajo laborioso, urge quitar al dinero el poder de generar y volver a generar siempre de nuevo intereses hasta que toda la humanidad se haya vuelto enteramente tributaria del capital prestamista internacional.

Estos tres puntos son, por consiguiente, los que por primera vez nos ponen en claro dónde ha de ser aplicada eficazmente la palanca para superar nuestra penuria financiera interna.

Mediante *el quebrantamiento de la servidumbre del interés del dinero* puede ser eliminada de un golpe toda la miseria financiera; de repente volvemos a sentir nuevamente tierra firme bajo los pies; de una vez habremos de ver claro que con esta desdichada economía prestamista nos hemos mentido a nosotros mismos en forma verdaderamente grotesca.

El Empréstito de Guerra fue una estafa mammonística.

¡Qué otra cosa es el capital prestamista sino deudas! *El capital prestamista es deuda!* Esto no se puede repetir de-

masiadas veces. ¡Qué desvarío es, cuando el pueblo alemán en su totalidad ha pedido prestado para su guerra 150 mil millones; se ha prometido a sí mismo una renta de interés de 71/2 mil millones, y ahora se encuentra en el apuro lógico desde el comienzo de recaudar estos $7^{1/2}$ millones de sí mismo bajo forma de impuestos sencillamente fantásticos! Lo trágico en este autoengaño es, sin embargo, menos la insensatez de todo este asunto del empréstito de guerra, del cuál hemos hecho siempre tanto alarde frente al exterior, cuanto más bien el hecho de que solamente un número relativamente pequeño de grandes capitalistas saca un provecho inmenso de ello y que todo el pueblo trabajador, inclusive los empresarios medianos y pequeños, como también inclusive el comercio, los profesionales y la industria deben pagar los intereses. Y aquí se pone de manifiesto la faz política de este pensamiento. Aquí podemos reconocer que efectivamente el gran capital prestamista y sólo éste es la maldición de toda la humanidad trabajadora. Se puede torcer y dar vuelta la cosa como se quiera, siempre es la masa de todos los productores la que en último término debe responder de los intereses del capital usurario. Ya sea bajo forma de impuestos directos o de manera indirecta por conducto de impuestos indirectos, sellos, contribuciones u otras cargas, siempre es el pueblo trabajador el engañado y el gran capital el usufructuario.

La Santidad del Interés es la superstición del Mammonismo.

Es bien sorprendente ver cómo la ideología marxista desde Marx y Engels comenzando por el Manifiesto Comunista y subiendo hasta el Programa de Erfurt (especialmente Kautzky), y también los actuales mandatarios "socialistas", se detienen como a voz de mando ante los intereses del capi-

tal prestamista. La santidad del interés es el tabú; el interes es lo más sacrosanto; sacudirlo no lo ha osado nunca nadie; mientras la propiedad, la nobleza, la seguridad de la persona y de los bienes, los derechos de la Corona, las convicciones religiosas, el honor castrense, la patria, y la libertad están puestos más o menos fuera de la ley, *el interés es sagrado e intocable*, el interés es el *nolime tangere*. El reditúo del interés de la deuda del Reich es el alfa y omega del presupuesto estatal. Su peso gigantesco arrastra la nave estatal al abismo, es un enorme engaño, fraguado pura y exclusivamente en beneficio de las grandes potencias del dinero.

Quiero referirme ya aquí someramente a las objeciones que serán consideradas más adelante, referentes a los pequeños rentistas, para que el pensamiento no quede detenido allí. Estos no hacen al caso en la consideración de las cuestiones más grandes y es absolutamente lógico y natural que para éstos habrán de tenerse en cuenta indemnizaciones mediante el más amplio desarrollo de la previsión social.

Estafa dije, ¡estafa del interés! Una palabra dura. Pero si esta palabra, que posiblemente fue la más usada durante la guerra en la campaña y en la Patria, tiene justificación, entonces tiene esta justificación sobre todo para la estafa del interés.

¿Qué sucedió con los empréstitos de guerra? El Reich sacó de los bolsillos del pueblo con los primeros 5 mil millones, los ahorros realmente existentes. El dinero refluyó. Luego vino el nuevo empréstito y aspiró otra vez el dinero y, además, los últimos restos de los ahorros. Y nuevamente vino la bomba y aspiró los miles de millones y otra vez refluyeron hasta que, felizmente habiendo sido repetido este hermoso juego nueve veces, el Reich hizo 100 mil millones de deudas.

A cambio el pueblo, por cierto, tuvo en mano 100 mil millones de papel bellamente impreso. Primero nos hicimos la ilusión de que nos habíamos vuelto tanto más ricos, pero

luego vino el Estado y dijo: "estoy frente a la bancarrota".

Pero, ¿por qué? —Yo mismo no puedo estar en quiebra por más veces que cambie mi billete de cien marcos del bolsillo derecho al bolsillo izquierdo del pantalón. Sería sin duda la máxima insensatez si aun manifestásemos la insensatez de nuestra acción del empréstito de guerra, declarándonos en bancarrota.

¡Quebremos la servidumbre del interés del dinero! Declaremos los títulos de los empréstitos de guerra bajo derogación de los intereses medios de pago legales, y como la nieve de marzo ante el sol, la pesadilla de la bancarrota del Estado nos abandonará.

La Supresión del Pago de Intereses no es una bancarrota estatal disimulada.

Se me dijo que la supresión del pago de intereses es una bancarrota estatal disimulada. No. ¡Esto no es verdad! — El fantasma de la bancarrota estatal es, en efecto, sólo un ogro de cuentos infantiles, inventado por las potencias mammonísticas.

El libro de Fr. Röhr, *Was jeder vom staatsbankerott wissen mus,** se mueve absolutamente dentro de conceptos mammonísticos, y a pesar de que el autor en general reconoce claramente los daños económicos que nos amenazan por la estatización, por más que señala enérgica y acertadamente que al fin de cuentas sólo nos puede salvar una reconstrucción de nuestra economía, de la superstición, de la santidad del interés no logra desprenderse y pinta por consiguiente la bancarrota estatal, en interés del mammonismo, como una terrible catástrofe.

Es interesante seguir de cerca cómo Röhr, a pesar de la enseñanza histórica contraria, no puede liberarse de esta idea, y señala en sus epílogo: "Si la aniquiladora catástrofe económica no puede ser evitada, nadie quedará preservado

de ella", mientras que en la página 81 admite que las consecuencias de desgobiernos financieros estatales han sido equilibradas en parte muy rápidamente y, en la pág. 68, "como quiera que sea es un hecho que Rusia (en el último siglo) superó estas crisis monetarias sin transtornos permanentes".

La Bancarrota estatal es la salvación de la economía nacional.

En la página 76 dice Röhr al investigar los efectos de la bancarrota estatal: que de un modo general se produjeron profundas perturbaciones económicas etc., pero que ni la destrucción del Estado ni de sus fuerzas económicas ha sido causado por ello. *Que por el contrario ha sido dable observar con bastante frecuencia una pronta revitalización de la economía nacional y un saneamiento de las finanzas estatales.*Cuando el autor continúa luego tres renglones más abajo, que las bancarrotas estatal significa incondicionalmente una catástrofe económica, que acarreará una inmensa miseria, lamento no poder seguir este razonamiento.

Pero volvamos a nuestro análisis. ¿Qué será más honesto? Hablar farisaicamente de la intocabilidad de los empréstitos de guerra y oprimir simultáneamente al pueblo con un inaudito gravamen impositivo? Si un ministro de finanzas tuviera el coraje de presentarse francamente ante el pueblo y declarar: "no puedo pagar los intereses por los empréstitos de guerra a menos si los recaudo de vosotros mediante impuestos; durante la guerra he necesitado imprescindiblemente dinero, algo más inteligente, como hizo Inglaterra, no se me ocurrió y así cometí el engaño con los empréstitos de guerra de elevada renta de intereses. Perdona, pues, querido pueblo, en resumidas cuentas fue por tí, pero no sigamos jugando a las escondidas, yo, el Estado, no pago ya más intereses y tú, contribuyente, no necesitas pagar impuestos para el pago de estos intereses. –Esto simplifica esencialmente

nuestros negocios, nos ahorramos el formidable aparato impositivo e igualmente el formidable aparato del servicio de interés, por lo tanto una inmensidad de dinero y fuerza laboral".

Me he detenido mucho en el descubrimiento de este fraude, pero considero que es absolutamente fundamental no perder aquí la visión del conjunto en ningún momento.

El círculo de personas que serían los damnificados, digamos aquellos que han recaudado más de 30.000 marcos de renta del capital conforme a sus declaraciones impositivas son, de acuerdo con las declaraciones impositivas bávaras, 822 personas, lo que representa sólo el 0,4o/o de los contribuyentes. En toda Alemania por consiguiente unos 10.000 (Los 10.000 de arriba). *(Anuario Estadístico Bávaro 1913).*

Nos pondremos en claro ahora con toda brevedad sobre los aspectos, más importantes de esta revolucionaria exigencia y, por de pronto, examinaremos las cuestiones desde nuestro punto de vista nacional.

Nos hemos convertido en un pueblo pobre.

Ante todo, se requiere una mirada clara sobre nuestra situación actual. El secretario de Estado Schiffer la califó de "inabarcable" en su prolongado discurso en la Cámara de Comercio berlinesa. Esto es sólo parcialmente exacto. *Abarcable* es el tremendo endeudamiento de nuestra economía nacional, la inaudita desvalorización de nuestra moneda, en suma, el hecho de que de la noche a la mañana nos hemos transformado en *un pueblo pobre.*

Las cargas que nos son impuestas por la concertación de la paz, obviamente, no pueden pasar inadvertidas. Las obligaciones ya existentes alcanzan, como hemos visto, a 250 mil millones en cifras redondas. Supongamos por una vez que la Entente nos imponga en alguna forma otros 50 mil

millones de indemnizaciones por la guerra, entonces tenemos en total alrededor de 300 mil millones de deudas.

Por difícil que resulte incluirlo en el estrecho marco de este tratado, han de decirse en este lugar algunas palabras sobre la magnitud del patrimonio nacional alemán. Las investigaciones de Helfferich y Steinmann-Bucher calculan el patrimonio nacional alemán en alrededor de 350 mil millones. A tales comprobaciones, por mucho cuidado que se haya tenido en su elaboración, sólo se les puede asignar un valor relativo. En realidad sólo son válidas para épocas de economía no perturbada. Pero también entonces son engañosas, pues han sido incluídas las posesiones estatales y comunales, como, por ejemplo, también las construcciones de caminos, desvíos de ríos, etc. Es evidente que si bien la producción de tales trabajos ha demandado ingente dinero, en realidad no tienen un valor propio. Un mejor cartabón para el importe del patrimonio nacional son los llamados bienes imponibles, tal como resulta de las declaraciones impositivas para el aporte militar o el impuesto sobre bienes para la guerra. De ello resultó una suma total de 192 mil millones, por lo tanto considerablemente menos que de acuerdo a las enumeraciones de Helfferich. Se podrá hacer a esta suma un recargo de alrededor del 10o/o conforme a las experiencias, para pequeñas fortunas legalmente eximidas de impuesto y un aditamento aproximadamente igual para "reservas ocultas".

De cualquier modo me parece utópico hablar de un patrimonio nacional de más de 250 mil millones. Pero también esta cifra tiene un valor muy relativo. Lo más acertado sería desistir del concepto de un patrimonio nacional captable numéricamente y llegar al reconocimiento de que *el patrimonio nacional encuentra su expresión exclusivamente en la fuerza laboral, espiritual y corporal de toda la Nación,* que por lo tanto pertenece a órdenes de magnitud de que no tienen nada que ver con el más estrecho concepto de capital. Por cierto, debemos ver una ulterior fuente del patrimonio

nacional en la existencia de riquezas del suelo, bosque y tierra fértil, pero también estas cosas no pueden ser traducidas en cifras, ya que varían de cero a infinito, según que las riquezas del suelo estén sin explotar o que en base a peritajes geológicos sean calculadas en miles de millones de toneladas de carbón, etc.

No nos olvidemos que Alemania en realidad es un país pobre. En lo referente a riquezas del suelo está muy por debajo de la mayoría de los países vecinos, sin hablar de las inmensas riquezas del suelo del imperio chino, indio y americano. En cuanto a la fertilidad de su tierra es muy inferior frente a las regiones bendecidas de la tierra negra rusa, en comparación con las zonas fácilmente productivas tropicales y subtropicales. Así nos queda siempre en último término la fuerza de trabajo y la voluntad de trabajo de nuestro pueblo, así como la existencia de suficiente trabajo, y debemos ver bien claro que en esta situación efectiva no se puede hablar de empréstitos consolidados, de una seguridad material para nuestros títulos de deudas.

Ya se trate de empréstito de guerra a interés o de un billete del Reichsbank sin interés, detrás de ellos está únicamente la fuerza impositiva de todo el pueblo, y qué otra cosa es la fuerza impositiva sino una función del rendimiento laboral de toda la población.

Debemos esclarecernos brevemente sobre otro complejo de problemas que ha sido planteado aquí, y ello es acerca de las partidas principales de nuestras fuentes de recursos y gastos estatales. Existe un extraño contraste entre el amplio espacio que el problema de la obtención de dinero ocupa en nuestra vida privada y el interés que manifestamos por los grandes problemas de nuestra política financiera estatal, y sin embargo no existe ninguna diferencia esencial entre la economía privada y la economía nacional.

Las partidas principales de los ingresos estatales son: primero, los productos netos de los correos y ferrocarri-

les, segundo, los provenientes de minas, administración de bosques y otras empresas estatales, tercero, las tasas aduaneras e impuestos indirectos y cuarto, los impuestos directos.

¿Cómo se presenta la situación en Baviera?

Para no dedicarme a cuestiones tan eminentemente prácticas sino solamente a análisis teóricos, quiero explicar brevemente en base al Presupuesto bávaro* las distintas partidas según su orden de magnitud. El correo, el telégrafo y los ferrocarriles**, arrojaron 120 mil millones, los bosques, las minas, etc. alrededor de 40 millones; los impuestos indirectos 53 millones y los impuestos directos 60 millones.

* Los siguientes datos sobre el Presupuesto Estatal bávaro han sido extraídos en cantidades redondeadas del *Anuario Estadístico Bávaro del año 1913*. En éste el último *Anuario Estadístico* aparecido antes de la Guerra que da información exhustiva acerca de las finanzas bávaras. Durante la Guerra no aparecieron otras ediciones. (N. del A.).

** El incesante incremento de los salarios y precios del material ha conducido a que el producto neto de los ferrocarriles estatales bávaros decayera en el año 1918 a 3 millones de marcos, frente al término medio de 80 millones de años precedentes. En Prusia, conforme a los informes del ministro de Finanzas Simon hasta en lugar de la renta usual del importe término medio de 700 millones de marcos, se ha presentado un déficit de 1.300.000.000 marcos. Por lo tanto, podremos pensar menos que nunca en una abolición inmediata de los impuestos directos e indirectos; más que nunca debemos pensar en reducir de inmediato las nuevas deudas crecidas por la catastrófica política financiera mediante la recurrencia sumamente enérgica a las fortunas, en especial las más grandes fortunas. (N. del A.).

Otros 67 millones provinieron de sellos, derechos, impuestos sucesorios, tasas inmobiliarias, transferencias por parte del Reich, etc.

¿Cómo se presentan los gastos? Encontramos aquí en pirmer lugar las erogaciones para el pago del interés de la deuda estatal, inclusive los empréstitos ferroviarios con 85 millones. Para la Casa Real 5 millones, administración de Justicia 27 millones, administración Interna 40 millones, iglesias y escuelas 51 millones, administración financiera 13 millones, gastos para fines del Reich 50 millones, pensiones 36 milones. Gastos diversos 5 millones, Una superávit de ingresos de 27 millones equilibró entonces en ese año feliz de las finanzas bávaras el presupuesto anual.

Pero dentro del marco de nuestros pensamientos nos interesan solamente los gastos que pueden suprimirse por el quebrantamiento de la servidumbre del interés. Aquí por su naturaleza está en primera línea el gasto para el pago del interés de la deuda estatal con 85 millones, agregado a ello la mayor parte de nuestro dispendio para la administración financiera con unos 10 millones, además una gran parte de los gastos para fines del Reich, para los cuales asignaremos la mitad con 25 millones, y finalmente quedan eliminados actualmente los dispendios para la Casa Real con 5 millones. En total: 125 millones.

Ya antes de la Guerra con finanzas ordenadas se hubiera podido prescindir de todos los impuestos directos e indirectos.

La eliminación de todas estas partidas significa la posibilidad del renunciamiento a la recaudación de todos los impuestos directos e indirectos, que, como hemos visto, aportaron 53 y 60 millones que sumados alcanzan a 113 millones! Ahora bien, no somos de ninguna manera de opinión de

que los impuestos directos e indirectos han de ser abolidos por completo, pues dentro de límites razonables actúan sin duda por una parte como educadores, por otra parte como reguladores. Seguramente no es sino justo y equitativo que el ingreso de propiedad fundada permanezca sujeto a un impuesto escalonado moderado, pues el Estado también debe asegurar con sus medios de poder la propiedad; aparece como igualmente oportuno que el comercio y la industria contribuyan de sus ganancias empresariales con los correspondientes pagos de impuestos, para ellos el Estado también debe cuidar el mantenimiento y ampliación de las vías de comunicación públicas, etc.

En el terreno de los impuestos indirectos una enérgica ampliación de todos los impuestos puramente de lujo podría actuar en forma reguladora en el mejor sentido, mientras que todos los alimentos y necesidades populares deberían quedar exentos de impuestos!.

La consecuencia de tal política impositiva no habría que buscarse en el elevado resultado financiero; esto no hay que pensarlo, ya que para la gran masa de la población no ha de ser una verdadera carga impositiva, sino solamente un recuerdo de que el hombre es no sólo un individuo, sino también un ciudadano y que además de derechos ciudadanos también tiene deberes ciudadanos. Los productos no han de emplearse, en realidad, para aliviar las empresas estatales redituables, cuyas rentas netas, como hemos visto, son suficientes para sufragar los gastos ordinarios del Estado en los rubros de educación, cultura, administración de justicia, administración interna, etc. Han de ser utilizados para propulsar tareas culturales especiales del Estado, para las cuales dentro del marco del presupuesto estatal ordinario jamás hubo a disposición medios adecuados. Pienso aquí, en primer término, en hogares para lactantes, institutos para ciegos e inválidos, guarderías infantiles, protección de la madre, lucha contra la tuberculosis, contra el alcohol y las en-

fermedades venéras, para la construcción de ciudades jardines y colonias, en especial para el alojamiento y mantenimiento humanamente digno de nuestros lisiados de la guerra.

Nuestra mirada se amplía. Vemos una tierra nueva. ¿La abolición de todos los impuestos podría significar el quebrantamiento de la servidumbre del interés?. Lo significaría si hibiésemos salido como pueblo vencedor de la gigantesca lucha. Así que no nos regocijamos demasiado pronto, de ello se encargarán los gravámenes impuestos por nuestros enemigos. Pero de cualquier manera, vemos tierra nueva en base al examen recién efectuado, aunque muy sencillo, de nuestro presupuesto estatal bávaro.

En trazos fundamentales encontramos condiciones muy similares en los restantes Estados federales alemanes, y no se exagera demasiado al decir que de los excedentes de las empresas estatales redituables, o sea los ferrocarriles, correos, telégrafos, bosques, minas, etc., todos los gastos estatales para la totalidad de la administración de la justicia, para la totalidad de la administración interna incluso las construcciones estatales, todos los gastos para educación y cultura, así como para fines de culto, se pueden costear sin dificultad. Esta realidad no es una vana utopía sino una consecuencia de estructurar nuestra política económico-financiera sobre bases orgánicas y naturales.

El Interés lo encarece todo.

¿Por qué es así? *El interés* se ha introducido subrepticiamente. A causa del pago de interés se encarece a la población los alimentos; a causa de los intereses se gravan el azúcar y la sàl, la cerveza y el vino, los fósforos y el tabaco e innumerables otros artículos de la necesidad diaria con impuestos indirectos. Debido a los intereses deben ser recaudados impuestos directos, que se dividen en impuestos territo-

riales, que se cargan sobre los cereales encarecidos; en impuestos inmobiliarios que provocan el alza del alquiler; en impuestos industriales, que gravan el trabajo producivo; en impuestos a los réditos, que rebajan en forma ineludible el modo de vida de los funcionarios y empleados y todos los que están a sueldo fijo, y finalmente en último término —avaro en el dar, insaciable en el tomar— viene el capital prestamista con los impuestos a las rentas de capital. De 253 millones de rentas de capital declaradas como percibidas fueron pagados en Baviera en base a las declaraciones de impuestos del año 1911 tanto como 8,1 millones de impuestos estatales.

Hemos visto que toda renta de capital, todo interés de capital debe ser procurado exclusivamente por el trabajo de todo el pueblo. Hemos visto que el pago de intereses por las deudas estatales importan la partida mayor en nuestro presupuesto estatal, y hemos visto que los contribuyentes de rentas de capital aportan sólo una muy modesta contribución a los ingresos estatales.

De acuerdo al orden de magnitud, el capitalista paga de los impuestos estatales directos en Baviera, en 1911, con 8 millones de 60 millones; suma total de los impuestos directos, sólo un octavo hasta un sexto. Los impuestos directos son de acuerdo con el orden de magnitud alrededor de un quinto de la totalidad de los ingresos estatales. Por lo tanto, el capital prestamista efectúa sólo aproximadamente un aporte de un treinta-avo a un cuarenta y ocho-avo en atención de las necesidades estatales totales.

No tenemos intenciones de negar que la legislación impositiva, en los últimos años especialmente durante la guerra, ha recurrido en mayor grado a las rentas de capital, pero la imposición indirecta reforzada prácticamente corrió paralela, de modo que la relación de magnitud apenas se ha desplazado.

El Presupuesto del Reich está asfixiado por los intereses

El cuadro recién se hace horroroso cuando examinamos nuestro presupuesto del Reich. Aquí las condiciones son de por sí mucho más desfavorables. El Reich no tiene las fuentes impositivas de que disponen cada uno de los Estados federales. Los impuestos directos están reservados a los Estados federales, las empresas redituables del Reich se limitan al correo del Reich y al ferrocarril del Reich, por lo tanto, sólo quedan las tasas aduaneras y los impuestos indirectos.

El orden de importancia de estos recursos del Reich (véase *Anuario Estadístico para el Reich Alemán, años 1917 y 1918)* fueron en el año 1915: 1 mil millones Correo y Ferrocarril del Reich,0,7 mil millones las tasas aduaneras, 1 mil millones de impuestos indirectos, 0,8 mil millones de entradas especiales (contribución militar, matrículas), etc. También aquí nuevamente el mismo cuadro. Más de un tercio, es decir 1,3 mil millones devoró ya en el año 1915 el pago del interés de la deuda del Reich. También aquí ha vuelto a inmiscuirse el capital prestamista. También aquí recurre para su satisfacción a todos los impuestos indirectos. El azúcar paga 163 millones, la sal 61 millones, la cerveza 128 millones; tabaco, aguardiente, vino espumoso, medios de alumbrado, materias inflamables e innumerables otros pequeños recursos impositivos tuvieron que concurrir para reunir penosamente mil milones, que luego fluyeron íntegramente a los bolsillos de los capitalistas.

Actualmente la consecución solamente de los intereses debitivos del Reich es un misterio. 8 mil millones son devorados, pues, solamente por los pagos de intereses de nuestro empréstito de guerra de 100 mil millones, así como los restantes créditos de guerra. Los ingresos de Correo y Ferrocarril paenas pueden ser ya aumentados, las tasas aduaneras ya apenas nos será permitido recaudar, por lo que no quedará otro recurso que quintuplicar o decuplicar los impuestos in-

directos. ¡Una imposibilidad! La noción clara de que sólo y únicamente el quebrantamiento de la servidumbre del interés del dinero puede traernos la salvación, es lo que necesitamos! Un enorme auto-engaño fue toda la política del empréstito de guerra. Cien mil millones tomó prestado el pueblo alemán de sí mismo para su guerra. 5 mil millones de intereses se prometió a sí mismo por ello; 5 mil millones de impuestos ha de pagar por lo tanto. El provecho sólo lo obtiene el gran capitalista, que percibe tanta renta del capital que le resulta imposible gastarla, y mediante el impuesto a la renta de capital, se advierte que sólo se le quita un porcentaje muy modesto, como hemos visto.

El egoísmo mezquino no debe ocultar la Meta.

Espero que ya ahora, mediante los grandes trazos de mi demostración, haya podido ahuyentar la alarma humanamente comprensilbe de muchos lectores por la eventual pérdida de sus subvenciones de interés provenientes de sus hermosas cédulas. Sólo muy brevemente mostraremos en un ejemplo que toda la política del interés es una gran auto-ilusión, y al efecto me pondré en el límite superior de una situación económica burguesa holgada.

Tomemos por caso que el ingreso laboral de un jefe de familia es de 10.000 marcos, más 5.000 marcos de rentas de capital, entonces había que pagar por ello alrededor de 1.500 marcos de impuestos directos, además bajo forma de los alquileres caros por lo menos 1.000 – 1.200 marcos por el eterno alquiler–; otros 1.000 marcos posiblemente sean consumidos por los impuestos indirectos de la familia de cinco a seis cabezas, y ya se ve ahora que aun bajo las felices condiciones impositivas de años anteriores no queda mucho de las hermosas rentas del capitalista pequeño y mediano. Hoy en día no puede hablarse de que "quede algo"; al con-

trario, una parte considerable del ingreso laboral, si se observan los actuales fantásticos planes impositivos, también será consumida por los impuestos.

Provecho saca sólo el Gran Capitalista.

Muy distinta se presenta naturalmente la cosa para el gran capitalista que, digamos, sólo percibe 1 millón en rentas de capital. (Gente así las hay hoy en Alemania en bastante cantidad). En concepto de impuesto a la renta de capital este feliz, tomado por lo alto, paga 50 - 70.000 marcos. Por impuestos indirectos no paga tampoco más que el jefe de familia del ejemplo precedente. Para el gobierno de la casa, aun en los actuales tiempos de carestía, puede por cierto vivir bastante cómodamente con 40 - 50.000 marcos. Le quedan en efectivo redondos y netos 900.000 marcos, de los cuales percibirá en el próximo año al 5o/o de interés nuevos 45.000 marcos de interés por préstamo, y ello "conforme a la ley", a cargo de la población trabajadora.

El pequeño rentista será indemnizado.

El pequeño rentista, que vive sólo de sus intereses, quedaría sin duda perjudicado. Si es apto para el trabajo, naturalmente tendría que decidirse a procurarse ingresos a través de una actividad productiva. Con eso se colocaría entonces en mucho mejor situación que los millones de sus compatriotas que no poseen nada salvo su capacidad de trabajo física o intelectual. Si no quiere hacerlo, entonces debe consumir su fortuna. Durante 20 años puede en definitiva vivir de ella, si como hasta ahora gasta el 5o/o de interés en concepto de consumo del capital básico. Para personas que no están en condiciones de trabajar, o que están debilitadas por enfermedad y edad, naturalmente debe asegurarse una existencia correspondiente mediante ampliación de la pre-

visión social para todos los sectores de la población.

Tengo la siguiente idea acerca de la previsión social:

Supongamos que una señora mayor, una viuda, que hasta ahora ha debido vivir de los intereses de un capital de 60.000 marcos, se ve privada, de su fuente de ingresos por el quebrantamiento de la servidumbre del interés legalmente establecido. Aquí, mediante una generosa ampliación de la política de rentas vitalicias se daría oportunidad a dicha persona de percibir una renta vitalicia correspondiente a su cpaital, pudiéndose en este caso hasta aumentar la rent anual con respecto a los intereres devengados hasta ahora, para dar también a este sector de personas una cierta compensación por el valor monetario decaído. De modo que, p. eje., contra los 60.000 marcos entregados en títulos de deuda del Reich, de los Estados o en cédulas hipotecarias, podría ser otorgada uan renta vitalicia anual de 4.000 marcos. Si la viuda tiene hijos y les quiere transmitir en herencia una parte de los bienes, puede quedar a su libre decisión transformar sólo 40.000 marcos en una renta vitalicia, mientras que los restantes 20.000 marcos quedan preservados para los hijos. De los 40.000 marcos también podrían, según la antigüedad de la renta vitalicia, ser otorgados hasta 1/12 del capital entregado a solicitantes. También aquí habremos de señalar nuevamente que por el quebrantamiento de la servidumbre del interés el costo de vida de la viuda se verá notablemente abaratado a causa de la supresión de los pesados impuestos.

Sobrepasaría ampliamente el marco de este escrito investigar en detalle los intereses personales de determinadas capas de la población. Tampoco puede tratarse en una exigencia tan revolucionaria para los intereses personales, y no obstante se comprobará en los resultados de la idea que las consecuencias saludables, en definitiva serán en provecho de todos.

El Interés es una carga para nuestros hijos.

Precisamente en el problema abordado más arriba de la supresión de intereses de los empréstitos de guerra, he tratado de poner en claro que el pequeño capitalista es decir, todos los cientos de miles que en virtud de una propaganda más que norteamericana para la suscripción de los empréstitos de guerra han sido inducidos a entregar sus ahorrros, no sólo no tienen nada de sus intereses, ya que ellos mismos deben pagar los impuestos para ellos, sino que con la legislación impositiva adecuada a la preservación del gran capital deben contribuir a pagar los impuestos de las suscripciones millonarias..Pienso que, fuera de estas consideraciones absolutamentes reales, ya sólo un llamado a todos los tenedores de empréstito preocupados por el bienestar de sus hijos debería ser suficiente para aceptar como perdectamente natural la renuncia al interés perpetuo de las obligaciones del Reich. ¿Qué pierde en verdad el patriota que ha dado a su Patria en la emergencia suprema 10.000 marcos en este caso, sino un derecho usurero de cobrar 50.000 marcos sólo en intereses dentro del período de cien años, sin que por ello el capital se hubiera desgastado en lo más mínimo? Eternamente sus hijos y nietos deben trabajar para que ante todo puedan ser pagados estos intereses.

La cuestión del reembolso de las sumas prestadas puede ser solucionada de distinta manera. En mis breves ideas-guías sobre el problema en cuestión, que he presentado al Gobierno del Estado Nacional de Baviera el 20 de noviembre del año pasado, he hecho la proposición de sustituir el pago de interés por el reembolso en 20 cuotas anuales del 5o/o. Creo poder hacer a continuación una propuesta mucho mejor aún, que por su simplicidad seguramente merece la preferencia: "Los títulos del empréstito de guerra son declarados bajo supresión del pago de interés, moneda legal".

Este es el huevo de Colón. Los títulos de empréstito permanecen tranquilamente en los depósitos, sólo que no tiene cría, de la misma manera que un libro, o un armario, u otro objeto consumible que se ha prestado a un amigo.

La Sustracción de los Valores de Interés Fijo significa el saneamiento del Orden económico y social.

Si se necesita dinero, sencillamente se va a buscar un título del empréstito de guerra y se paga con él. Tanta belleza y valor-papel como los restantes billetes de 10, 20, 100 y 1.000 marcos en definitiva también lo tienen las cédulas del empréstito de guerra. De una inundación del mercado con moneda legal no se puede hablar con una transferencia tan libre de sacudidas. de la política de intereses a la economía nacional libre de interés. Pues los títulos de empréstito de guerra se encuentran ya todos bien guardados y cuidados en las cámaras acorazadas de los bancos u otros escondites considerados por el pueblo a resguardo de ladrones, tales como la media de lana o el estercolero. Es que no puede ser negado el hecho de que la moneda legal papel emitida con un monto de aproximadamente 40 mil millones tampoco está en circulación, sino atesorados en su mayor parte en la forma descripta más arriba. Nuestra necesidad de moneda legal era también en los tiempos de la alta coyuntura antes de la guerra sólo de unos 4 - 5 mil millones, y queda enteramente descartado que en la actualidad pudiéramos necesitar más del doble de esta suma, en vista del cada vez más generalizado servicio de pagos por cheques.

Exactamente de la misma manera se habrá de proceder lógicamente a la supresión del interés para todos los valores de interés fijo. Para estos valores, así como para los valores de dividendo será, empero, más recomendable el "reembolso" propuesto originariamente para todos los valores, en 20

o 25 rentas anuales, así en especial también para las *hipotecas. El quebrantamiento de la servidumbre del interés para las hipotecas significa, sin duda, la solución del problema de la vivienda,* la liberación de los alquileres exorbitantes. Asimismo tampoco es comprensible por qué el dueño de una hipoteca ha de tener de la suma prestada una vez, goce eterno de interés, por qué le ha de estar destinada una afluencia fácil e inacabable de bienes. Una baja de los alquileres, sólo repetimos, podrá producirse en la medida en que ella se produce espontáneamente por el reembolso efectuado de las hipotecas.

Sólo una cosa ha de destacarse con toda nitidez, que el quebrantamiento de la servidumbre del interés no tiene nada absolutamente que ver con el auténtico trabajo creador de valores, y productor de bienes. Por el contrario, como hemos visto, todo el pueblo trabajador será liberado de un peso sordo, inexplicable, agoviante. Nuestra vida será depurada de un veneno letal.

La Lucha contra el Interés no es nueva en la Historia de los Pueblos.

Cuán justamente ha sido reconocido en el curso de la historia la trascendencia del problema del interés, lo apreciamos por el hecho de que en todas las épocas y en todos los pueblos el problema del interés ocupó a los hombres.

En el Viejo Testamento encontramos en distintos lugares, así 3º Mois. 25,5º Mois. 15, reglamentos sobre condonación de intereses de tal manera que el séptimo año había de ser cada vez un año de jubileo o de condonación anunciado por trompetas, en el que habían de ser perdonadas todas las deudas a los conciudadanos.

Solón abolió en el año 594 a.C. mediante una ley, la servidumbre personal por deudas. Llamóse a esta ley la gran seisajteia (liberación de cargas).

En las antiguas Roma la *lex Gemicia* del año 332 a.C., prohibía lisa y llanamente a los ciudadanos romanos tomar intereses.

Bajo el emperador Justiniano fue promulgada una prohibición del interés de intereses, con la prescripción de que no se permitía seguir exigiendo intereses cuando los intereses atrasados habían crecido al monto del capital originariamente prestado.

El papa Leo I el Grande promulgó en el año 443 una prohibición general de tomar intereses; hasta entonces sólo había sido vedado a los clérigos exigir intereses por sus préstamos. Ahora la prohibición de intereses se constituyó en parte de la ley canónica y en una prescripción obligatoria también para el laico. Paulatinamente también la legislación secular se adhirió a los conceptos canónicos, y hasta prohibió el préstamo a interés bajo pena de muerte. Encontramos esto en las reglamentaciones policiales del Reich de los año 1500, 1530 y 1577.

Por cierto, tales leyes fueron muy combatidas y frecuentemente eludidas, y en esta brevísima mirada histórica retrospectiva sólo mencionaremos aún la asombrosa circunstancia de que, mientras la ley canónica prohibía a los cristianos el préstamo a interés, *ello era permitido a los judíos.*

Sería extraordinariamente interesante investigar el grado de expoliación que condujo a estas violentas medidas de supresión de la usura. *Sería especialmente valioso dilucidar qué poderes y fuerzas son los que han roto siempre de nuevo las prohibiciones del interés.*

En la Edad Media se procedía con frecuencia en forma sumaria con los usureros. Los campesinos o ciudadanos esquilmados se unían y mataban a los usureros. Hoy en día hemos entrado en una fase de evolución muy distinta del problema del interés. Tales ajusticiamientos se desaprueban profundamente. Y tampoco se trata ya de síntomas patológicos circunscriptos a determinadas regiones, que pueden ser

combativos mediante la extirpación del foco de pus: **se trata de una grave enfermedad de toda la humanidad.** Habremos de destacar que es en nuestra civilización, fundada precisamente en la internacionalidad de las relaciones económicas, en donde el principio del interés alcanza un desarrollo tan criminal. Por otro lado, los antecedentes históricos señalados tampoco pueden constituir una analogía para las condiciones actuales. Cuando los babilonios se impusieron a los asirios, los romanos a los cartagineses, los germanos a los romanos, no había una continuación de la servidumbre del interés; no había potencia mundiales internacionales. Las guerras tampoco eran financiadas con préstamos, sino con riquezas acumuladas durante la paz. Una muy interesante compilación sobre este punto nos la proporciona David Hume en su tratado sobre el crédito estatal. Recién el tiempo moderno con su continuidad en la posesión y su derecho internacional permite que los capitales prestamistas alcancen a lo inmensurable. El penique que en la época del nacimiento de Cristo fue puesto a interés ya no existe, porque mientras tanto todos los derechos de propiedad debieron ceder repetidas veces a la violencia; en cambio, existe el penique que el viejo Rothschild puso a interés y existirá, en tanto siga vigente un derecho internacional capitalista como el actual, por toda la eternidad. Además, ha de tomarse en consideración que amplias extensiones de la tierra recién han pasado en la época moderna, de la economía primitiva a la economía monetaria. Es especialmente importante en este orden de cosas destacar que, recién a mediados del siglo pasado todas las limitaciones en las operaciones de intereses y todas las prohibiciones de interés fueron abolidas. Así en Inglaterra en el año 1854, en Dinamarca en 1856, en Bélgica en 1865, en Austria en 1868, etc.

De modo que no mucho más antiguo que medio es el concepto del interés considerado hoy en día como indisolublemente unido a la posesión del dinero . Pero precisa-

mente este concepto del interés ha permitido que el dinero se convirtiera en el poder demoníaco de dominio universal que conocemos.

Recién a partir de mediados del siglo pasado data también el incipiente y luego cada vez más fuerte endeudamiento de los Estados frente a los capitalistas. Recién a partir de esa época vemos decaer el Estado de órgano de la Comunidad Nacional a órgano de los intereses capitalistas. Esta evolución ha alcanzado su punto máximo con los empréstitos de guerra, que encontramos en todos los países, que sirven exclusivamente, como hemos puesto de manifiesto, a intereses mammonísticos a los que ahora, mediante la gigantesca construcción crediticia de un empréstito mundial, se proponen coronar.

El Capital prestamista es el flagelo de la Humanidad.

Esta fugaz mirada retrospectiva ha de facilitarnos romper definitivamente con la idea de que al capital prestamista le ha de ser conferido el poder sobrenatural de crecer perpetua e inconteniblemente por sí mismo, dotado de una terrible fuerza esquilmadora. Debemos quebrar la creencia de que el capital prestamista ha de poder estar entronizado sobre las nubes, inalcanzable a los sucesos del mundo, inalcanzable por el tiempo, inalcanzable por los instrumentos de destrucción, inalcanzable por los proyectiles de nuestros cañones gigantescos. *Pues aunque casas y chozas, ferrocarriles y puentes caigan destrozados en polvo y ceniza, las hipotecas continúan, en pie, los títulos de deuda y de ferrocarriles y del Estado no son cancelados por ello. Que aldeas y ciudades, provincias enteras caigan víctimas de la destrucción bélica, ¡qué importa! ¡eso significa nuevos títulos de deuda! Con ojos refulgentes de avidez la Internacional dorada entronizada* sobre las nubes observa el loco proceder de la hu-

manidad. Y no lejos está el tiempo en que finalmente toda la humanidad sin excepción sirva como esclava del interés al mammonismo...

El Quebrantamiento de la Servidumbre del Interés es posible a nivel nacional a pesar de su internacionalidad.

Universal es el pensamiento; a todo el mundo debe liberar. ¡Salve la nación que primero se atreva a dar el paso audaz! Pronto le seguirán todas las otras. La pregunta que frecuentemente se me ha presentado de si la idea es de alguna manera realizable a nivel nacional, la contesto afirmativamente. Estamos endeudados internamente. Frente a las demandadas de interés del extranjero, por supuesto, somos impotentes por el momento; no queda otra alternativa que pagarlos. La fuga de capitales debe ser bloqueada en la medida de lo posible, pero, así como el legislador no deja de elaborar leyes contra el asesinato, el homicidio, el fraude, etc. porque de cualquier modo siempre habrá pillos, así tampoco el pueblo en su totalidad debe dejar de efectuar un paso reconocido como necesario para el saneamiento de sus finanzas estatales sólo porque un sector —no precisamente el mejor— del pueblo trata de poner a salvo en el exterior su dinero malhabido. Suponiendo que centenares y hasta miles de millones de títulos de empréstito de guerra fuesen llevados al exterior, esto no podría ser un factor transcendental para no efectuar el quebrantamiento de la servidumbre del interés, pues de cualquier modo la mayor parte de una cifra superior a los 250 mil millones de inversiones internas a interés fijo está obligada lógicamente a permanecer en el país.

Observación final.

Resumamos brevemente. El quebrantamiento de la servidumbre del interés es el medio radical para el saneamiento definitivo y perdurable de nuestras finanzas estatales. El quebrantamiento de la servidumbre del interés significa la posibilidad dela renuncia a gravosos impuestos directos e indirectos, porque las empresas del Estado redituables ya hasta ahora y tanto más el extenderse a otra áreas indicadas para la socialización (navegación fluvial, suministro de energía eléctrica, transporte aéreo, etc.) arrojan suficientes excedentes a las cajas del fisco como para sufragar todos los fines sociales y culturales del Estado.

Transcendiendo este punto de vista financiero, el quebrantamiento de la servidumbre del interés otorgará al trabajo creador en todos los campos la primacía que le corresponde. El dinero es remitido nuevamente al único rol que le incumbe: ser un sirviente en el portentoso mecanismo de nuestra economía nacional. *Volverá a ser lo que es: un bono por trabajo efectuado,* y así se abre camino a una meta más alta, el abandono de la rabiosa codicia de nuestra época.

La idea se propone constituir un frente cerrado de toda la población trabajadora, desde el obrero sin bienes que, como hemos visto, está forzado a contribuir en un nivel inconcebible por vía del impuesto indirecto para la satisfacción del capital prestamista, pasando por toda la capa de funcionarios y empleados, por la clase media campesina y la pequeña industria, que sienten bajo la formas de miseria de la vivienda, intereses territoriales, intereses bancarios, etc. el despotísmo inmisericorde del dinero, hasta llegar a las mentes directrices, inventores y directores de nuestra gran industria, intelectuales, artistas, escritores, actores, científicos, etc., así como los restantes miembros de las profesiones libres, todos sin excepción están en mayor o menor medida

en las garras del gran capital prestamista, para el cual el primer objetivo de la vida se llama siempre procurar con el trabajo de aquellos: rentas, intereses, dividendos para los poderes del dinero que juegan detrás de los bastidores.

Aunque el gran capital prestamista trate deliberadamente, en tanto personificación del principio del interés, de ocultar el hecho de su ansia de predominio absoluto, por más que toda nuestra legislación basada en el derecho romano, o sea el derecho al servicio de la protección de una plutocracia, se haya infiltrado en la conciencia de nuestro pueblo, **el quebrantamiento de la servidumbre del interés del dinero ha de llegar, como única salida para la amenazante esclavización económica de todo el mundo por la Internacional dorada, como el único camino para expulsar el veneno del mammonismo que infecta y degrada la mentalidad de nuestra época.**

LA CONVERSION DEL EMPRESTITO DE GUERRA EN HABERES BANCARIOS.

La declaración de los títulos del empréstito de guerra, etc. como medios de pago legales exigida en el 1.– ha provocado reiteradas veces la objeción de la inundación exagerada del mercado con medios de pago. Esta objeción es en sí errónea. La inflación existe por la sola existencia del empréstito de guerra. Pero es exacto que el pensamiento en la existencia corpórea de estos papeles declarados medios de pago a pesar de ser erróneo no llega a calmarse, por lo que a pesar de su irrealidad podría conducir a manifestaciones secundarias desfavorables, como si realmente hubiera tenido lugar una nueva inflación; por eso exigimos, bajo una reforma del 1.–, la *conversión* de los títulos del empréstito de guerra así como de las restantes obligaciones estatales, bajo la supresión legal del interés tributario, en *haberes bancarios.*

Esta formulación tiene la gran ventaja de que la apariencia del empréstito de guerra como documento de valor desaparecería. Los títulos del empréstito de guerra deberían ser entregados al Reinsbank, por los bancos, financistas, cajas de ahorro, etc. y después de acreditarse el valor equivalente serían destruídas. Con ello prácticamente toda persona en Alemania adquiriría un haber bancario, una cuenta bancaria abierta sobre la cual podría disponer.

Un proceder de esta índole tendría además la gran ventaja de que no sería posible una retención de partidas más grandes en propiedad privada, porque tianscurrido un determinado plazo serían declarados inválidos los títulos no entregados. Además sería posible un control acerca de la cantidad de empréstito de guerra transferido al exterior. El último punto, pese a ello, no puede impedir de ninguna manera la realización del quebrantamiento de la servidumbre del interés, pues si realmente nos sentimos demasiado débiles frente al extranjero, entonces habremos de satisfacer las exigencias de intereses presentadas por el extranjero, aunque yo personalmente soy decididamente de opinión que también frente a propietarios de empréstito extranjero debemos mantener en pie la declaración de supresión del interés. Que en caso de semejante proceder, que mostraría algo de una renaciente autoconfianza, las demandas de interés extranjeras pudieran ser impuestas con apoyo del poder de las armas, no lo creemos posible en este momento.

Sería posible además, para evitar hasta la apariencia de una bancarrota estatal frente al exterior, efectuar un sorteo del empréstito de guerra, que luego podría fácilmente, en base a la estadística obtenida a través de la entrega obligatoria, ser organizado de tal modo que se sortearían precisamente primero los números que se encuentran presumiblemente en el exterior, y que serían pagados en billetes del Reichsbank. Un tercer punto sería la satisfactoria comprobación sobre la distribución del empréstito de guerra y la

posibilidad que con ella se lograría, además, una recaudación extraordinariamente sencilla del impuesto a los réditos, ya que las oficinas de réditos tendrían simplemente que encargar a las dependencias del Reichsbank de cargar la cuenta del señor N. N. con tantos marcos de impuestos. De esta manera el pago de impuestos sería mucho menos doloroso (por supuesto subsistiría en toda su amplitud el derecho de reclamación del censado).

Con tal conversión de los empréstitos de guerra en haberes bancarios también podría crearse una cierta compensación social, al acreditarse *al pari* partidas más pequeñas del empréstito de guerra, es decir, todas las pequeñas subscripciones de aquellos a quienes la subscripción del empréstito de guerra debe ser tenida en cuenta realmente como acción patriótica, digamos hasta 5 a 10.000 marcos, mientras que todas las subscripciones mayores podrían ser acreditadas al cambio del día. De idéntica manera serían tratados los abonos en cuenta de todos los restantes títulos estatales.

ACLARACIONES ESPECIALES CON RESPECTO A LA DEMANDA DE LEYES EN EL MANIFIESTO.

Al 1.– Es completamente indispensable que todas las obligaciones estatales y comunales sean tratadas de la misma manera, ya que sólo así puede ser realizada una regulación uniforme y orgánica de todas nuestras finanzas, conjuntamente con el quebrantamiento de la servidumbre del interés.

Al 2.– Que el quebrantamiento de la servidumbre del interés tenga que realizarse simultáneamente en todos los restantes documentos de interés fijo ya queda claro por el motivo de tener que evitar una insensata alza repetina de estos documentos; esto sucedería lógicamente si solamente

los documentos estatales fueran declarados sin interés. La liquidación de la deuda como tal habría de ser efectuada mediante reembolso anual, con lo cual se produciría una constante y regular redención de la deuda de todos los objetos gravados.

Al 3.— Este artículo está en estrecha relación con el precedente, así como con la nacionalización, exigida en el art. 5, del crédito hipotecario. El campesino o propietario de casa gravada con hipotecas sigue pagando como antes el importe que hasta ahora tuvo que pagar al acreedor, pero no ya como interés perpetuo, sino como reembolso de capital. Al cabo de 20, 25 o 30 años, según la altura del tipo de interés establecido, se habrá producido la liberación de deudas, de todas las propiedades territoriales e inmobiliarias. El banco hipotecario, por su parte, naturalmente puede seguir pagando sólo durante este tiempo los intereses de la cédula hipotecaria correspondiente al dueño de la cédula hipotecaria. A raíz de esta amortización se cumple el objetivo del derecho de posesión de la Comunidad sobre la propiedad inmobiliaria liberada definitivamente de las hipotecas.

Ahora bien: la propiedad inmobiliaria no endeudada tiene naturalmente el derecho al reembolso del capital invertido, así como un derecho permanente a una parte del alquiler, para solventar todos los gastos, desembolsos, etc. que trae aparejados la propiedad inmobiliaria, como también la indemnización correspondiente a diligencias personales.

Vamos a ejemplificar esto en líneas generales basándonos en un inquilinato urbano. Supongamos que una casa tiene un valor de 100.000 marcos. Sobre ellos están inscriptos: 50.000 Mk. al 4o/o en un banco hipotecario en primer lugar, 20.000 Mk. al 5o/o de parte privada en segundo lugar, y 30.000 Mk. importa el dinero aportado por el propietario mismos. Los alquileres son de 7.000 Mk. De éstos deben ser pagados para la 1ra. hipoteca 2.000 Mk; para la 2da. hipoteca 1.000 Mk; para gastos, contribuciones, etc. 1.000

Mk., en total 4.000 Mk. Le quedan al propietario de la casa, por lo tanto, 3.000 Mk. con interés por el capital por él aportado de 30.000 Mk.

Después de realizada la supresión legal del interés del dinero, la situación al cabo de 10 años es la siguiente: 1a. hipoteca 30.000 Mk. y 2a. hipoteca 20.000 Mk. La demanda de capital del propietario ha sido reembolsada totalmente, en cambio existe un nuevo derecho de propiedad estatal de un monto de 50.000 Mk. Con ello comienza para el Estado un derecho de co-determinación sobre los ulterios alquileres, así como la fijación de los precios del alquiler. Pero, sería injusto equiparar al propietario, con vista al reembolso, con las hipotecas. Pues su capital no es puro capital prestamista que en un sentido más estrecho debía ser afectado por el quebrantamiento de la servidumbre del interés; se trata en este caso de capital "arriesgado", es decir de dinero convertido en un bien valioso, o sea una casa. De ahí que para el propietario hay que conceder o bien una persistencia más larga de un usufructo de renta, o bien, un porcentaje correspondiente de los gastos de administración de la casa.*

No es nuestro propósito hacer en este lugar propuestas obligatorias, se trata sólo de sugerencias para lograr el traspaso sin dificultades de la economía del interés a la economía sin interés, también en el terreno de la propiedad real. Por lo demás, y para completar el ejemplo, supongamos la situación después de 25 años; entonces todas las hipotecas han sido reembolsadas, sólo los dispendios permanentes son los mismos o bien aumentados por la mayor antigüedad de la casa de 1.000 Mk. a, p. ej., 1.500 Mk. Si el porcentaje concedió al propietario de la casa de esta suma es también 1.000 hasta 1.500 Mk., entonces se presenta así el cuadro de que 3.000 Mk. en cifras redondas de los alquileres son efectivamente cargas permanentes, mientras que los excedentes 4.000 Mk. de los originarios 7.000 Mk. de alquileres estarían libremente disponibles. El Estado tiene, por consi-

guiente, la posibilidad de rebajar los alquileres en más de la mitad; hará ésto, p. ej., en casas de obreros, o bien los ha de rebajar solamente en un 20,30 o 40o/o y se procurará de la diferencia una enorme fuente de ingresos para otras necesidades estatales, en primera línea naturalmente para la construcción de viviendas nuevas a distribuir por el Estado. En casas señoriales los alquileres no han de ser rebajados o lo serán en escasa medida, con lo cual quedan a disposición medios muy importantes para la construcción de viviendas mejores o para fines sociales especiales. Pero este panorama del futuro —y lo considero una perspectiva muy fructífera— muestra el derecho de la comunidad de intervenir, desde ya en la determinación de los precios del alquiler en la forma esbozada más arriba de reducción de los precios del alquiler de las viviendas obreras.

A los artículos 4 y 5) Estos artículos exigen la socialización de la totalidad de las finanzas. Dinero es solo y exclusivamente un bono emitido por el Estado de una Comunidad sobre trabajo realizado. Emitir signos monetarios es uno de los derechos fundamentales soberanos del Estado. La falsificación de signos monetarios estatales está bajo severísimas penas, de modo que constituye una demanda social sencillamente perentoria la de colocar las finanzas bajo el control del Estado. La capacidad de trabajo de la sociedad es el único basamento de los signos monetarios, y sólo el desconocimiento de este hecho fundamental ha conducido al deterioro de nuestra hacienda pública y a la completa anarquía de la política monetaria.

Con el traspaso —propuesto en el art. 5— del crédito personal y de mercaderías a entidades privadas, se efectúa una profunda incisión en la totalidad de la política crediticia. Para la política crediticia estatal, así como para la comunal y también para el credito hipotecario debe perseverarse con extrema consecuencia y energía en el quebrantamiento de la servidumbre del interés, porque constituye la condición imprescindible para el Estado social.

Distinto es el caso del crédito personal. De hechos *postulamos también para el crédito personal la demanda de la*

supresión del interés, pero esta demanda no tiene ya tanta importancia. Recordamos los 250 mil millones de capital crediticio a interés fijo frente a sólo 12 mil millones de títulos de dividendos. Todos los créditos de esta naturaleza, acciones, participaciones, valores mineros, etc. son capital arriesgado. El rendimiento de estos capitales depende de la laboriosidad y de la eficiencia de aquellas personas a quienes ha sido confiado el dinero. Aquí, por lo tanto, está en consideración el factor del riesgo, el peligro de pérdida así como de la confianza personal. Para ello aparece ahora como antes indispensable una certa indemnización de índole especial. El propietario de acciones, etc. no recibe ninguna indemnización o ganancia cuando la empresa a la cual ha confiado su dinero no rinde utilidad. Pierde del todo su dinero cuando la empresa se derrumba. Distinto es el caso, por eje., del tenedor de obligaciones del ferrocarril del Reich. Los ferrocarriles del Reich se han perdido completamente junto con Alsacia-Lorena. Sin embargo, el tenedor de empréstito sigue recibiendo sus intereses. ¿De quién? De los intereses de la generalidad. Por elevado que sea el déficit con que trabajen los Ferrocarriles, como acece en Prusia y Baviera en los últimos años, los dueños del empréstito cobran, pese a todo, sus intereses. ¿De quién? Del tributo de la fuerza laboral y del consumo de la población trabajadora.

Pongáse bien en claro esta diferencia fundamental, para reconocer de una vez dónde succiona el vampiro en la fuerza productora del pueblo. De modo que el crédito personal será dejado o cedido nuevamente al tratamiento personal mediante bancos privados. La eficiencia personal del solicitante de préstamo, que el banquero conoce personalmente, ha de ser nuevamente decisiva para el crédito personal. Las tasas fijadas por el Estado se regulan por sí mismas por la liquidez monetaria que de cualquier modo se propone a consecuencia del quebrantamiento de la servidumbre del interés.

Al Art. 6.–) Lo dicho en principio en el art. 5 también es válido para los valores de dividendos en particular. En interés de la comunidad social ha de exigirse, no obstante, que

también para las grandes empresas industriales se tenga en vista un reembolso del capital prestado, para producir también aquí una supresión del endeudamiento de cada una de las empresas industriales frente a aquéllos que sólo son dadores de dinero. Pues, efectivamente, se repite en este terreno, en escala menor, lo que hemos podido observar en el gran capital prestamista frente a todos los pueblos. También aquí el capitalista explota al obrero, al capataz, al ingeniero, al empresario, muy por igual, pues primero está el imperativo de tener que ganar dividendos. Pero si alcanzamos el nivel de las empresas industriales y artesanales, recién entonces está abierto el camino hacia la rebaja de los precios, de los artículos fabricados, *de la entrega y distribución de la plusvalía,* en parte a la comunidad, en parte a la comunidad, en parte a los trabajadores, empleados y responsables de cada una de las empresas, o sea, a aquellos que realmente producen bienes y valores.

Al Art. 7.-) Este punto naturalmente tiene ingerencia en todo el campo de la política del seguro, que análogamente puede ser organizado sobre una base libre de intereses. Las primas abonadas no pueden crecer por el agregado de intereses, sino que las compañías de seguros se conviertan en cajas de ahorro, bajo la responsabilidad y el contralor del Estado nacional.

Al art. 8.—) En lo referente a la desvalorización de nuestra moneda, que sólo se ha producido por la enorme masa de nuestras innumerables obligaciones, exigimos un impuesto al patrimonio fuertemente escalonado. Al respecto ponemos énfasis en la expresión "fuertemente escalonado". Porque el impuesto a los bienes, el sellado de los billetes, etc., no es ahora otra cosa que un autoengaño, con el que se echa arena en los ojos del pueblo. Pues aunque en todas partes yo confiscase la mitad de todos los patrimonios, la hiciese pagar en títulos y transformase a éstos en macula-

tura, sólo se lograría que haya menos papel, y a cambio de ello el factor de conversión adquiriría un valor ficticio acrecentado en la misma medida. *El verdadero valor siempre sólo lo tienen los bienes de consumo y uso, nunca los billetes de papel.* Otra cuestión es si de esa forma puede mejorar el tipo de cambio de nuestra moneda en el mercado. Pero esto también en última instancia, sólo depende de la capacidad de producción de la totalidad de nuestra economía nacional.

LAS OBJECIONES Y SU REFUTACION

Jamás una idea ha podido imponerse sin oposición, menos una idea que rompe en forma tan radical con los antiguos conceptos de la santidad e intangibilidad del interés. En las objeciones formuladas y en las que nos formularán en el futuro, siempre han de observarse dos cosas: en primer término, la distorsión deliberada de la idea del quebrantamiento de la servidumbre del interés y en segundo, lo que hay que responder a tosos los reparos honestos y objetivos.

La objeción más frecuente es la afirmación: sin goce de interés nadie prestará su dinero.

¡Es que ya no queremos que alguien preste su dinero! El crédito a interés fue la argucia, la trampa, en que entró nuestra economía, y en la que ahora está enredada impotente. –Si el pueblo realmente necesita un capital mayor, entonces adquiere sin interés, sólo contra reembolso en la caja central del Fisco, las sumas requeridas y, eventualmente, emite nuevos billetes. ¡¿Por qué ha de emitir bonos que generan interés? – ¡Si es papel que de interés o que no de interés, lo mismo es! Detrás está sola y exclusivamente la fuerza laboral, la fuerza impositiva del pueblo. ¡¿Por qué gravar desde el comienzo todo gasto estatal con el peso de plomo del interés perenne?!

Sí, ¿pero cómo ha de cumplir el Estado sus tareas cultu-

rales frente a la generalidad? Necesita, pues, dinero, y sólo puede cumplir esta misión por la vía del empréstito contra el abono de intereses.

Esta aseveración se basa en un razonamiento exclusivamente mammonístico. Después de una lectura a fondo de *El Manifiesto,* advertimos que la misma se propone deliberadamente engañar, porque, primero, hemos comprobado que todas las tareas culturales y sociales del Estado pueden ser cubiertas sin más de las empresas estatales redituables, de las rentas de Correo, Ferrocarril, Minas, Bosques, etc., después del quebrantamiento de la servidumbre del interés. Segundo, el Estado nacional soberano está a toda hora en condiciones de asegurar el desarrollo de los programas culturales especiales mediante la emisión de valores sin interés, en lugar de los títulos que producen interés, declarados regla en el Estado mammonístico. No se comprende por qué el Estado ha de endeudarse del todo innecesariamente por tareas comunitarias como, p. eje., construcciones de ferrocarriles, canales y de energía hidroeléctrica por una eterna promesa de intereses. Si de los medios corrientes de sus empresas estatales redituables no puede pagar los costos de construcción, etc., entonces no hay razón visible para que el Estado no pueda hacer el dinero, ya que el pueblo soberano debe responder de él reconociendo precisamente este dinero como medio de pago. ¡¿Por qué, empero, el pueblo ha de respaldar con toda su fuerza laboral e impositiva otro pedacito de papel (el empréstito que devenga interés), que no hace sino imponer al pueblo en su totalidad un eterno tributo de interés en provecho del capitalista?! Desechemos, pues, esta idea fija inherente al Estado mammonístico.

Es que los capitalistas, entonces, se apropiarán de los billetes emitidos y amontonarán papel moneda.

En contra de esto hablan dos factores. Primeramente, estaría cumplida automáticamente la exigencia de que la pura posesión de dinero ha de ser estéril, es decir, que el

quebrantamiento de la servidumbre del interés habría sido practicada voluntariamente por los capitalisas; pues si el capitalista acumula sus billetes en casa, él mismo ya renuncia a los intereres. Segundo, en contra el temor del capitalista por su plata, sólo hay que imaginarse las noches de insomnio del acaparador de moneda papel, que tiene acumuladas grandes sumas de dinero en casa y vería amenazado constantemente su patrimonio por ladrones, asaltantes, allanamientos domiciliarios, incendios e inundaciones. Estoy convencido de que el hombre de bien no resistiría mucho tiempo estas zozobras y econtraría pronto el camino al banco del Estado. El banco del Estado llena un vale y se responsabiliza por la existencia, pero no por intereses de cualquier índole. Por lo demás, cada cual tiene una tercera posibilidad, cual es la de trabajar con su dinero, crear valores y producir bienes, participar en empresas industriales, hacer cada vez más rica y hermosa su vida, fomentar el arte y la ciencia, en fin, apartándose del culto del mammonismo, emplear su dinero en forma provechosa.

Pero, de cualquier modo, puede ser que para determinados fines se presente urgentemente la necesidad de capital privado, p. eje., para la experimentación de inventos, fundaciones de empresas por parte de jóvenes y eficientes obreros, industriales. etc.

Por otro lado, ¡esto no tiene nada que ver con el quebrantamiento de la servidumbre del interés! Porque hay que admitir por lógica que el capitalista, quien después del quebrantamiento de la servidumbre del interés ya no tiene oportunidad de colocar sus fondos a prueba de bomba y especular con el goce perezoso, estará inclinado mucho más que antes a ariesgar su dinero para tales fines, que por consiguiente una escasez o necesidad en esta dirección se producirá mucho menos que hasta ahora, ¿o no es que por el contrario de los empresarios más eficientes, de los inventores más inteligentes se ha oído siempre la queja de lo difícil que

es conseguir en el Estado mammonístico dinero para tales fines, cuando no puede ser garantizada una "renta"? Además, ha de ser misión del Estado venidero apoyar el progreso de toda persona capaz mediante generosa ayuda. Para esto, en verdad, ya hubo hasta ahora en el viejo Estado burocrático* algunos comienzos, pero tan mezquinos, que generalmente en lugar de una promoción resultaba una traba insuperable a causa de las *disposiciones* que acompañaban el otorgamiento de apoyo oficial. Hagamos notar, finalmente, que disponiendo de algunos millones se podría lograr muchísimo. La alegría para el trabajo, la aplicación y la tenacidad del inventor, del ingeniero, del artesano, etc., alemanes es tan grande, que por el derecho de participación del Estado en los resultados de inventos felices es altamente probable que los gastos efectuados serían reintegrados con creces. (Inglaterra como ejemplo).

El quebrantamiento de la servidumbre del interés conduce necesariamente al consumo de la fortuna.

¡Oh! ¿Quién afirma esto? O, pues, bien ¡sí! Para el que ha programado su vida en base al consumo de los intereses de su capital y no puede decidirse a trabajar, por ciero, esto es exacto; ese termina completamente con su fortuna en 20 años con un consumo anual del 5o/o. Sí, pero eso está en orden. **Es que queremos precisamente el quebrantamiento de la servidumbre del interés, queremos que el estado de rentista deje de ser más alto ideal del ciudadano. Es que queremos terminar con este encenagamiento mammonístico, es que ya no queremos sufrir que uno, que muchos puedan vivir perpetuamente cómodos solamente de sus intereses de préstamos, es decir, ¡a costa de otros!.**

Vuelvo sobre el punto: tampoco es verdad que el quebrantamiento del dominio del interés conduciría a la anulación y al consumo de las fortunas. Al contrario, el quebrantamiento de la servidumbre del interés impulsa la formación de capital en base al trabajo creador de valores y productor

de bienes liberado de los eternos tributos de intereses. El quebrantamiento de la servidumbre del interés conduce, como hemos visto, a un abaratamiento radical de toda la vida, y nos alivia del excesivo peso de impuestos, de tal modo, que para toda persona trabajadora en el futuro la posibilidad de hacer ahorros tiene que ser mayor que hasta ahora. — ¡Algo más! El trabajo productor de bienes y valores de la economía comunitaria en la industria, comercio y oficios no es trabado de ninguna manera por el quebrantamiento de la servidumbre del interés, sino, a la inversa, promovido en todo lo posible.

¿Qué gana el trabajador si los capitalistas ya no reciben intereses?

¡Esta pregunta, en realidad, ya no debería haber sido fomulada! Primero, fue por cierto siempre el constante grito de batalla de los obreros que los capitalistas explotan a los trabajadores, segundo, hemos visto clara y precisamente que justamente el trabajador es requerido en medida preeminente bajo forma de impuestos indirectos para el pago de los intereses prestamistas.

Los lazos familiares se debilitan y rompen si no se puede dejar en herencia una fortuna a los hijos.

Pues bien, ¿cómo se presenta aquí el caso? De una manera muy general pienso que el dinero tiene poco o nada que ver con el espíritu de familia, ¿o es que se ha oído que niños de padres pudientes tienen más carino por sus padres que los de padres pobres, o es que los padres ricos aman más a sus hijos que los de pocos recursos? ¿Qué será más importante para los hijos, que los padres les prodiguen una educación lo mejor posible y les hagan aprender algo sólido, transformándolos en personas laboriosas, sanas y valientes, o que les dejen en herencia una bolsa de dinero lo más grande posible? En particular habrá de ser reconocido, sin duda, un afán justificado de asegurar también económicamente el futuro de los hijos. Este afán, o sea el sentido de ahorro de

los padres para sus hijos, no es de ninguna manera afectado negativamente por el quebrantamiento de la servidumbre del interés, antes al contrario. La posibilidad de ahorros se hará mayor cuando nuestra economía comunitaria esté liberada del peso de la servidumbre del interés, que todo lo abarca. Hemos visto ya en el ejemplo del hombre con 10.000 Mk. de ingreso y 5.000 Kk. de renta que todos los patrimonios medianos y pequeños son despojados efectivamente por vía de los impuestos directos e indirectos, del alquiler, etc. No puedo repetir con demasiada frecuencia: el interés prestamista de las fortunas pequeñas y medianas es un embuste, un auto-engaño, un círculo fatal, pero satánicamente el gran capital prestamista ha difundido y proclamado la creencia en la santidad e invulnerabilidad del interés a través de la prensa que le es devota en todo el mundo. Deja participar a cada cual aparentemente del hermoso, embriagador goce del interés, para adormecer la mala conciencia que siempre está unida infaliblemente con el goce perezoso, sin esfuerzo, del interés, para ganar compañeros de lucha cuando se trata de la defensa de este supremo bien del mammonismo.

El funcionario, el hombre de Estado dirá: el Estado no puede sustraerse a la obligación una vez contraída frente a sus acreedores.

¿Qué quiere decir obligaciones?. ¿Es quizás más moral contraer obligaciones de las cuales el Estado debe saber de antemano que sólo puede cumplir estas obligaciones cuando le vuelva a quitar el interés a los acreedores por el mismo monto mediante impuestos por vía directa e indirecta? ¡¿Dónde está ahí la moral?! O no es quizás más honesto confesar: Los intereses sólo los puedo pagar cuando recaudo otros tantos impuestos – pero como durante la Guerra necesité imperiosamente dinero, por eso cometí el engaño del empréstito de guerra; perdona, pues, querido pueblo, al final fue por tí, y ahora no vamos a seguir jugando a las escondidas, yo, el Estado, no pago intereses y tú, el contri-

buyente, no necesitas pagar impuestos para los intereses, esto simplifica mucho nuestros negocios. Nos ahorramos el enorme aparato impositivo e igualmente el extraordinario aparato del servicio de interés. ¿Trato hecho, verdad? Y usted, señor Scheidemann, en otra ocasión no pondrá en toda columna de avisos su nombre como secretario de Estado del viejo Gobierno comprometido debajo de ridículas declaraciones referentes a la seguridad e intangibilidad del empréstito de guerra. Sólo se compromete a sí mismo, el provecho de todo el fraude lo tiene por cierto sólo y exclusivamente el gran capital prestamista.

El economista político y experto bancario declarará el quebrantamiento de la servidumbre del interés de los empréstitos de guerra y deudas del Estado como imposible, porque ello sería equivalente a la bancarrota estatal.

Usted perdone: ¡de cualquier modo estamos en bancarrota estatal de acuerdo con sus palabras, o lo habremos de estar! Una declaración pública de bancarrota estatal, empero, sería la mayor estupidez que podríamos hacer; agregaría prematuramente a la efectiva incapacidad de los actuales mandatarios también la confirmación histórica de esta incapacidad.

¿Para qué declarar la bancarrota, si he pasado del bolsillo derecho del pantalón al izquierdo mis 3 marcos? ¡No por eso tengo que declarar la bancarrota del bolsillo derecho del pantalón!

¡No fue en verdad distinto con el empréstito de guerra! El Reich saca de los bolsillos del pueblo los primeros realmente existentes miles de milones, después volvieron a refluir los fondos; luego vino el nuevo empréstito, y de nuevo refluyó el dinero; otra vez se puso en acción la bomba y succionó los miles de millones, y de nuevo vino la marea baja, hasta que finalmente, tras haberse repetido el juego nueve veces, el Estado había contraído 100 mil millones de deudas. A cambio de ello, el pueblo tenía en manos 100 mil

millones de papel hermosamente impreso. Al principio se hizo la ilusión de que se había vuelto tanto y tanto más rico, después vino el Estado y dijo: "Es terrible, tengo 100 mil millones de deudas y estoy frente a la bancarrota". —Pero, ¿y por qué? ¡Si eso es sólo un auto-engaño! Yo mismo, por cierto, nunca puedo estar en bancarrota por más que pase mi dinero de un bolsillo al otro. De modo que referente a la bancarrota estatal con vista a nuestras deudas internas del empréstito de guerra nos podemos tranquilizar plenamente. Por ese motivo realmente no necesitamos declarar una bancarrota estatal, y el trabajo gigantesco con los tontos intereses y los grandes, pero aun más tontos impuestos nos lo podemos realmente ahorrar. ¡Libremósnos, pues, de una vez de atender los negocios del gran capital prestamista! Sólo el gran capital prestamista saca provecho de este embuste de empréstito-intereses-impuestos, pues a él le queda un buen pedazo de dinero, y este excedente lo paga el pueblo trabajador bajo forma de impuestos indirectos; el pequeño y mediano industrial, empero, simplemente continúa aprisionado en el círculo vicioso.

El economista político dice: el quebrantamiento de la servidumbre del interés no es posible que lo realicemos nosotros en Alemania solamente; esto tiene que ser llevado a cabo internacionalmente, de lo contrario, perdemos todo crédito, el capital se evade y nosotros tenemos que cumplir frente al exterior con nuestras obligaciones de intereses.

Reconozco que *yo mismo* durante mucho tiempo no he visto claro en esta cuestión. Es la cuestión más difícil, porque nos pone en correlación con el resto del mundo, sin embargo, la cosa tiene dos aspectos. Por una parte la idea del quebrantamiento de la servidumbre del interés es el grito de batalla de todos los pueblos productores contra la servidumbre internacional del interés del dinero, y por la otra es el remedio radical para nuestra miseria financiera interna. Y

en realidad no hay razón para no hacer uso de un remedio solamente porque el vecino igualmente enfermo no lo aplica simultáneamente. No sería sino tontería consumada si en Alemania continúaramos dando vueltas en el círculo loco, pagando impuestos e intereses, si hemos reconocido claramente que esta graciosa actividad redunda exclusivamente en beneficio de los grandes capitalistas. De modo que vayamos adelante con nuestro ejemplo liberador, liberémosnos de la servidumbre del interés del dinero, y pronto veremos que la fuerza de este pensamiento liberador inducirá a los pueblos de la tierra a seguirnos.

Hasta estoy convencido de que nuestro comienzo —si este comienzo no es reprimido por los mammonistas alemanes— arrastrará consigo con irresistible necesidad a los otros pueblos.

El espartaquista dice: toda la idea no resulta sino en una preservación del capital, despu-es queda todo como antes, el pobre no tiene nada y los ricos quedan.*

Sí, mi amigo, es de cualquier modo muy difícil discutir contigo si en verdad eres comunista en lo más íntimo del alma, es decir que realmente quieres que "todo sea de todos", si a este respecto hasta conoces los verdaderos pensamientos de los grandes dirigentes bolcheviques en Rusia, especialmente de Lenín, y los consideras justos, o sea que consideras humanamente posible los objetivos próximos de la República soviética señados por Lenín de la "contabilización y control general de toda la producción y distribución". Pero si ves perfectamente claro que este objetivo, de ser realizable, lo es sólo en el más horroroso Estado tiránico, y entonces continúas siendo en lo más hondo del corazón un comunista convencido, entonces no vamos a seguir discutiendo, simplemente no nos entendemos, hablamos una lengua

* Miembro de la Liga Spartakus (comunista). (N. del T.).

extraña y el futuro decidirá si se impondrá el Estado de los chalecos de fuerza que puede surgir en último caso del caos bolchevique, o el Estado Nuevo esperado por mí, con una economía comunitaria liberada de la servidumbre del interés. Pero si en el fondo de tu alma eres honesto, si aún posees pensamientos y anhelos por tu mujer e hijos, por un alma humana que esté más próxima a ti que un esquimal o cafre zulú, si durante el trabajo de fábrica bajo el mando del director soviético piensas que, no obstante sería hermoso tener una casita propia, un pedazo de tierra florida, si en lo más hondo de tu alma no te puede dar una real satisfacción que como perro de la calle has de tener el derecho de usar a cualquier perra, quiero decir mujer, que cruce tu camino, si piensas solamente en ahorrar algo de tu jornal, que entonces será tuyo, entonces ya no eres comunista, entonces ya has quebrado en tu corazón con tu consigna proclamada en alta voz "todo pertenece a todos", entonces no quieres que todo pertenezca a todos, quieres que lo que deseas, mujer, hijos, casa, finca, ahorros, los tengas ya o recién esperes tenerlos, entonces, en fin, también han de pertenecerte a tí sólo. Y ves, pues, mi amigo, si muy en tu interior dudas de que no te sería del todo indiferente que el primero que se presente venga y sencillamente te quite lo que has ahorrado en nombre de "todos", te traiga otro niño y se lleve el tuyo, porque todos los niños pertenecen a "todos", si es así, mi amigo, no hablamos ya cada uno un lenguaje diferente, entonces podré pedirte que examines alguna vez la idea de si el mensaje comunista de que todo ha de pertenecer a todos debe significar el fin de toda cultura, si la falta de todo concepto de propiedad con lógica concluyente no ha de rebajar al hombre a la escala del animal.

Si todo pertenece a todos, si se podría por coerción obtener un control y contabilización de toda la producción y distribución oficial en el sentido de Lenín, en el mejor de los casos se llegaría a un Estado de hormigas. Pero entonces

también podemos renunciar al lenguaje, abandonar nuestra alma, nuestros pensamientos, para, mudos e instintivamente realizar nuestro trabajo forzado. El fin del hombre habría llegado.

Pero ahora basta, amigo Espartaco. Deja que esta reflexión fundamental se adentre en tu corazón y tu cerebro. Una respuesta más precisa a tu pregunta la hallarás en las respuestas a las restantes objeciones.

Y ahora, vosotros compañeros de las dos ramas socialistas, moderados e independientes!

No puedo imaginarme que de vuestro lado pueda provenir una contradicción u objeción contra el quebrantamiento de la servidumbre del interés, y sin embargo, yo debo discutir en lo fundamental con vosotros, con todo el ideario socialista empezando por Marx hasta los dirigentes actuales Ebert, Scheidemann, Kautzsky, etc.

1.– La voluntad socialista: *elevación de la clase trabajadora,* es una idea absolutamente victoriosa; hasta aquí estamos de acuerdo.

2.– Los caminos tomados para la consecución de este gran objetivo son casi todos erróneos, porque

3.– están basados en premisas falsas.

4.– La idea marxista conduce consecuentemente al comunismo, es decir, a la ruina.

5.– Pero como la socialdemocracia dice sostener otra meta, la elevación de la clase obrera, más bien de todo el pueblo trabajador, está ahora ante un terrible dilema interno, porque las consecuencias lógicas del marxismo conducen directamente a lo contrario de lo que es la meta práctica del movimiento obrero.

6.– De este desgarramiento interno resulta la inseguridad pública en la conducción del Gobierno.

7.– Contra *Spartakus,* y el comunismo bolchevique debe ser trazado, en razón de la gran meta práctica (elevación de la clase obrera) una línea nítida, y sus métodos, comba-

tidos con toda potencia. Pero la socialdemocracia organizada sindicalmente se siente hoy débil frente a estos grupos radicales, porque tomó el razonamiento marxista como fundamento de la educación, y porque lógicamente todos los razonamientos marxistas conducen al comunismo.

Ahora la prueba: el punto 2 dice que los caminos seguidos por la socialdemocracia son casi todos erróneos.

La campaña de azuzamiento realizada de un modo absolutamente general ha conducido a una profunda escisión de la población dentro del mismo país, los siempre repetidos insultos contra los dadores de trabajo de toda índole, y hasta de toda profesión como explotadores y vampiros del obrero manual —supuestamente el único que trabaja—, ha conducido a un resentimiento injustificado y también a una sobrevaloración de la clase obrera, que hoy en día encuentra su expresión consecuente en la demanda de la "dictadura del proletariado" (Manifiesto Comunista). La demanda más esencial del Programa de Erfurt —el traspado de los medios de producción de la propiedad privada a la comunidad— se ha condensado hoy en el grito por la "socialización".

Que la socialización integral significa nuestro hundimiento económico, la bancarrota estatal total, es perfectamente claro para todo honesto. Pero no se atreven a confesar esto abierta y francamente al pueblo.

No socialización, (4) sino desocialización debería ser ahora la consigna. Así se trata de compensar mediante fantásticos proyectos de interés los evidentes fracasos de toda socialización y expropiar por este conducto por segunda vez a los expropiadores. Esto, sin embargo, no significa otra cosa que exponer toda la economía comunitaria a la ruina completa. En lugar de un aumento, de una duplicación de la producción (tal como toda la literatura socialista la prometió para la época después de la Revolución), no puede ni hablarse: ha sucedido justamente lo contrario. Lo peor, empero, sería que el actual Gobierno "socialista" pensara en la

negociación de grandes empréstitos extranjeros. Con ello no sólo quedaría sellado nuestro hundimiento económico, sino que también nos pondríamos en forma completa en la servidumbre del interés de la Entente, de la cuál no habría salida. (5).

La falta esencial, el error fundamental sobre el cual está basado toda esta absurda cadena de conclusiones, demandas y promesas al pueblo, es la posición completamente equívoca frente al capital industrial y prestamista. El Manifiesto Comunista, el Programa de Erfurt, Marx, Engels, Lasalle, Kautzky, etc. no han reconocido la profunda diferencia entre capital industrial y capital prestamista.

En este punto debe reorientarse toda la socialdemocracia, este error fundamental debe ser reconocido y admitido clara y sinceramente, sin tibubeos. Pero, entonces, también deben sacarse sin miramientos las únicas posibles conclusiones. Estas significan el apartamiento radical del insensato y completamente erróneo ataque violento contra la industria, contra los dadores de trabajo; trabajadores y dadores de trabajo forman un conjunto, tienen la misma meta, el trabajo, la producción, pues sin producción, sin trabajo, no hay vida, no hay cultura, no hay ascenso posible. Los lógicos e inevitables antagonismos entre hombres —precisamente porque son hombres— son muchos menos importantes que el gran interés común entre dador de trabajo y tomador de trabajo. Estos opuestos pueden y pudieron ser solucionados por vía del acuerdo tarifario y de la organización empresarial.

(4) El autor se refiere al capitalismo estatal marxista. Por otra parte, en la época en que redactó este escrito —1919— aún no se había desarrollado organicámente la teoría del acceso de la comunidad de productores a la poseción de sus medios de trabajo.

(5) Que ha sido precisamente lo que después sucedió, como saben nuestros lectores.

No podemos continuar aquí el análisis de estas cuestiones secundarias. Sólo queremos constatar una vez más que el interés de toda la clase obrera tiene exactamente la misma orientación que el de nuestra industria nacional, de nuestra economía comunitaria nacional.

El que enseña de otra manera y pone los opuestos entre dador de trabajo y tomador de trabajo como más importantes en primer plano, peca de una manera irresponsable precisamente contra los trabajadores, pues con ello pone el hacha en la raíz del árbol que nutre y sostiene a la clase trabajadora.

Pero esto es lo que ha hecho la socialdemocracia, y con ello ha cargado sobre sí la eterna culpa frente a la clase trabajadora alemana, con ello ha acarreado miseria indecible sobre nuestro pueblo, porque no puede cumplir ninguna de sus promesas, porque no puede traernos la paz de la conciliación, porque no nos puede procurar trabajo, porque de todos modos tiene que volver a eregir un poder armado, porque no puede prescindir del estamento de los funcionarios y empleados, porque debe exigir la obligación del trabajo, porque del derecho al voto general igual y directo para hombres y mujeres de más de 20 años no puede vivir nadie, porque sin la seguridad garantizada por el Estado de la persona y de la propiedad, deben producirse situaciones caóticas, porque sin rango y subordinación del individuo no es posible la vida social.

Así pasa una ola de desilusión profunda, desesperada, a través de todo el pueblo, y aunque muchos están lejos de ver claro al respecto, hasta ministros, delegados y "representantes del pueblo" se siguen mintiendo alegremente unos a otros afirmando que hay que proteger de la "reacción" las "conquistas de la Revolución"; conceptos ambos acerca de los cuales ningún hombre de Estado honesto podría decir claramente al pueblo qué es lo que entiende por ellos.

Las actividades negativas de la Revolución, la destitución de dinastías caducas, la abolición de la nobleza, la diso-

lución del Ejército, en suma, la "gran demolción", no es que digamos una "conquista". ¡¿Y la reacción?! El barrido régimen decadente, "por la gracia de Dios", no tiene en ninguna parte del pueblo suficiente respaldo moral como para llegar a cualesquiera acción enérgica; la burguesía es demasiado cobarde, moralmente demasiado corrupta como para animarse a una oposición a los trabajadores conscientes de su clase; de modo que la clase reinante de los "trabajadores" no tiene por qué temer una reacción dinástica o burguesa.

Pero el profundo desengaño del pueblo sobre las así llamadas conquistas de la Revolución, es decir, sobre la ausencia de todo real mejoramiento de la situación del pueblo, éste es el gran peligro; este desengaño conduce a las grandes masas cada vez más a la izquierda, donde se sobrepasará ampliamente lo visto hasta ahora en cuanto a promesas.

En definitiva, no se puede prometer más el "todo a todos". Eso es pura locura; toda idea, toda manifestación toda actividad exagerada al máximo se vuelve finalmente locura y se convierte luego en su contrario. Así pasa también con la idea comunista de que todo ha de pertenecer a todos, pues este pensamiento termina y desemboca en último término en que *todos no tienen nada*. El hambre, la desesperación, la miseria, la enfermedad y la penuria han hecho su entrada en Rusia; los seres humanos han perdido la alegría y hasta la voluntad de vivir.

Repito: el inmenso error fundamental del ideario socialista es, en último término, el desconocimiento de la honda diferencia esencial entre el capital de la industria y el capital prestamista. El capital prestamista, devorador de intereses, es el flagelo de la humanidad; el crecimiento eterno, sin esfuerzo y sin fin, del gran capital prestamista, conduce a la explotación de los pueblos, no el capital empresario industrial productor, creador de bienes.

No puedo dejar de lado aquí de investigar el problema, planteando el interrogante de por qué esta diferencia no ha sido reconocida; si realmente no fue reconocida, o si hasta quizá ha sido ocultada en favor del gran capital prestamista, si los conductores, los agitadores en la lucha contra el capi-

talismo, si los autores del Manifiesto Comunista, del Programa de Erfurt y los dirigentes han proecedido siempre con la escrupulosidad requerida.

Es de lo más grave que se ponga en duda la honestidad y seriedad de convicción de otros, y esto resulta tanto más duro cuanto con mayor cuidado uno investiga las causas y las relaciones. Por eso no quiero tampoco yo mismo dar una respuesta a estas preguntas, sino señalar meramente las grandes y oscuras vinculaciones, con las palabras de Disraeli, el gran primer Ministro inglés Lord Beaconsfield. Este escribe en su novela *Endymien:*

"Nadie debe tratar el principio racial, la cuestión racial, con indiferencia. Ella es la clave para la historia mundial. Y solamente es con frecuencia tan confusa la historia porque ha sido escrita por gente que no conocía la cuestión racial, como así tampoco los factores que a ella pertenecen".

El burgués.

El burgués, para quien la tranquilidad es el deber del ciudadano, como siempre cuando se trata de un pensamiento nuevo, de una demanda revolucionaria nueva, seguramente ha de estar horrorizado; lo expuesto significa para él desasosiego, pues hasta quizás tendría que ponerse a pensar al respecto. Todo cambio le resulta odioso, quiere tranquilidad, y ¡ay del que toca su bolsillo! Ahora hasta se le quiere quitar sus intereses, su renta de la casa, sus intereses hipotecarios, sus intereses prendarios, en suma, lo que es su tranquilidad, su bienestar y su dicha.

De modo que no podemos dejar de examinar lo que habrán de decir los miembros de las clases poseedoras de capital prestamista. Forman sin embargo, abstracción hecha del *bourgeois* propiamente dicho –*bourgeois* es un tipo humano con el que no se puede hacer ya nada, *el bourgeois* es una rama en el árbol de la humanidad que cuanto antes se corte mejor será, son ellos los pequeños burgueses satisfechos, autocomplacientes, con su horizonte mezquino, que no son capaces de ningún entusiasmo, personas que pasan sus días

en un eterna uniformidad con café, diario matutino, *chop* de la mañana, hoja del mediodía, almuerzo, siesta, cortar talones de libreta de cheques, *chop* vespertino, mesa de parroquianos habituales, mucho cine, sin comprensión para todo lo que mueve el mundo, lo que anhela la juventud, lo que necesita el pueblo, el Estado, la sociedad, despreocupado por guerra y victoria, encenagado, idiotizado, arrogante y sumiso al mismo tiemp – una clase tan amplia que es imposible pasarla por alto.

He aquí la objeción: por el quebrantamiento de la servidumbre del interés se aniquila el sentido del ahorro y la persona termina en el asilo.

Que el quebrantamiento de la servidumbre del interés tenga en general su influencia sobre el espíritu ahorrativo, debe ser negado decididamente. El espíritu de ahorro tiene tan poco que ver como, p. ej., el despilfarro con los conceptos económicos imperantes. Espíritu ahorrativo y disipación son cualidades humanas que o bien existen o faltan, indistintamente si una época predica la idea del interés o la desautoriza.

En tiempos de transición bien puede destacarse un aumento o disminución del espíritu ahorrativo. Pero en el caso dado me inclino mucho más a considerar que una persona razonable, con aptitudes para la economía, se dirá lo siguiente: en el futuro ya no puedo contar con que podré vivir sólo de mis intereses, pero quiero seguir viviendo en el futuro y también dejar algo a mis hijos, por consiguiente, debo ahorrar ahora. Este efecto debe tener en mi opinión el quebrantamiento de la servidumbre del interés sobre la mayoría de las personas, porque de lo contrario dependerán en la vejez de la ayuda oficial. Debo recalcar en la forma más enérgica nuevamente que con el actual gravamen de la propiedad por impuestos directos y de toda forma de vida por impuestos indirectos no queda nada de los hermosos intereses, excepto cuando –y eso es precisamente lo injusto que debe ser combatido– todos los ingresos fluyen *únicamente* de la eterna renta de capital, de modo que una disminución del espíritu ahorrativo seguramente no habrá de

temerse.

¿Es que el (aborrecible) gran capital es realmente tan estéril, no ha creado también los medios para admirarbles progresos que dan mayores frutos para la humanidad de lo que importa el interés del capital prestamista?

¡No! Formular la pregunta prueba solamente que la fraseología mammonística ha empañado nuestra clara mirada.

El gran capital no ha creado los medios para los admirables progresos, ¡sino que el gran capital ha crecido del trabajo! Todo capital es trabajo acumulado. El gran capital es en sí improductivo, porque *el dinero en sí es una cosa completamente improductiva.* De espíritu, trabajo y materias primas o riquezas del subsuelo existentes o ya adquiridas por el trabajo, han sido creado valores, producido bienes, mediante trabajo y solamente mediante trabajo.

Pues si sobre la tierra de labranza más fértil, en la mina de carbón más rica se echa la cantidad que se quiera de dinero, el campo no da trigo, la mina no arroja por sí misma carbón! Tengamos, por fin, esto bien sabido.

Si los hombres han inventado el dinero, esto es muy ingenioso y sensato; pues en toda economía complicada se necesita de este (reconocido en forma general) *"vale por trabajo realizado".* Pero, que a estos "ricos en dinero" les ha de ser inherente la capacidad de crecer por lo mismo hasta un grado monstruoso, y este lo hace el dinero cuando devenga interés – este es contra lo que nuestro más íntimo ser se revela, esto es lo que alza al dinero muy por encima de todos los otros fenómenos terrenos, esto es lo que hace del dinero un ídolo. ¡Y todo ello no es sino el auto-engaño más monstruoso de la humanidad! Nada, absolutamente nada puede hacer el dinero por sí mismo. La mesa, el armario, la ropa, la vivienda, las herramientas, en suma, todo lo que nos rodea tiene algún valor; la mesa más vieja por cierto, puede servir de leña y darnos calor, *pero con un billete de veinte marcos no se puede hacer nada, ni siquiera sirve para envolver un pedazo de queso.* Recién desde que los hombres han acordado ingeniosamente, para facilitar el intercambio de bienes

para el consumo, extender vales por trabajo efectuado, recién con ello el pedacito de papel adquiere sentido y gracia, y es muy sensato que el campesino reciba de la mina de carbón por su trigo, no un trozo de carbón, sino dinero, o sea un bono por otro trabajo realizado, p. ej., arreos, arado y guadaña. *Pero con ello ha de terminar el poder del dinero.*

De modo que no es el dinero el que ha efectuado los admirables progresos de la humanidad, sino que los hombres lo han hecho, su espíritu audaz, su ánimo emprededor, su pensamiento inteligente, la fuerza de sus manos, su trabajo en común, o sea social. Así, orgullosa y claramente, hemos de ver las cosas. Los hombres lo hicieron, no, ciertamente, esos miserables pedacitos de papel que los hombres inventaron para simplificar la economía.

PROGRAMA ULTERIOR

El quebrantamiento de la servidumbre del interés no es, empero, la última meta de la nueva política, aunque es la acción más radical, la única acción capaz de unir a todos los pueblos en una verdadera Liga de las Naciones, contra la tiranía del mammonismo que abarca y envuelve a todos los pueblos. Pero no es lo último. Pero el quebrantamiento del interés debe preceder todos los pasos posteriores porque, como hemos visto, toma el mal mundial en la raíz, y más, en la raíz principal.

Recién cuando se haya cumplido la demanda del quebrantamiento de la servidumbre del interés, quedará abierto el camino para el Estado social. Esto debe ser claramente reconocido e impuesto a despecho de todos los poderes mammonísticos. Un Estado socialista sobre un fundamento mammonístico —el grito por la socialización no es más que la tentativa de llegar a la trustificación de todas las industrias y formar en todas partes consorcios gigantescos, sobre los cuales naturalmente también en el futuro, a pesar de todos los impuestos a los bienes, nuevamente el gran capital prestamista tendrá la influencia decisiva— (6) es un absurdo y conduce por necesidad natural a un compromiso entre la

socialdemocracia fuertemente contaminada por el mammonismo y el gran capital.

Nosotros, por el contrario, exigimos el apartamiento radical del Estado mammonístico y la construcción de un Estado según el verdadero espíritu del socialismo, en el que la idea fundamental dominante es la obligación alimentaria, donde una antigua exigencia básica socialista puede encontrar su satisfacción sensata y atinada, en tal forma que a todo miembro de la comunidad se le reconoce su derecho a la tierra patria a través de la mediación del Estado en la obtención de las substancias alimenticias más importantes.

Exigimos, además, como esqueleto para el nuevo Estado una representación popular a través de la cámara de delegados del pueblo, que han de ser elegidos sobre la base más amplia y junto a ella una cámara permanente del trabajo, el consejo central, en el cual el pueblo trabajador expresa su palbra de acuerdo con su clasificación profesional y estructura económica. Finalmente, exigimos la responsabibilidad máxima para los conductores del Estado. De esta nueva estructura estatal sobre fundamento socialista-aristocrático se ocupará un ulterior trabajo, que aparecerá próximamente en esta misma editorial. La premisa, no obstante, para toda esta obra constructiva es siempre el quebrantamiento de la servidumbre del interés.

* * *

Mi fe inquebrantable, no, más aún, mi saber, me hace reconocer claramente que el quebrantamiento de la servidumbre del interés no sólo se puede lograr por la fuerza, sino que en todas partes ha de ser y será recibido con indescriptible júbilo, pues recordemos bien: al contrario de todas las otras ideas, movimientos y tendencias que persiguen el mejoramiento de la especie humana, mi propuesta no trata de mejorar la naturaleza humana, sino que se vuelve contra una

sustancia venenosa, contra una manifestación que, entera mente opuesta al más íntimo sentir del hombre, *ha sido inventada artificialmente, no, demoníacamente, para enfermar a la humanidad, para enredarla en lo más hondo del materialismo, para robarle lo más preciado que tiene, el alma.* Paralelamente con ello se ha desarrollado la terrible, inmisericorde, tiranía de los poderes del dinero, para quien los hombres no son sino esclavos del interés, sólo están para trabajar para la renta, para el interés.

Profundamente conmovidos reconocemos la terrible claridad y verdad de las antiguas predicciones bíblicas, de acuerdo con las cuales el dios judío Jahvé promete a su pueblo elegido: *"Te daré en propiedad todos los tesoros de la tierra, a tus pies han de yacer todos los pueblos de la tierra y tú reinarás sobre ellos".*

Este problema mundial está ahora expuesto ante todos vosotros. Los problemas mundiales no se resuelven en un abrir y cerrar los ojos, pero la idea es clara como el día. Y la acción debe ser preparada cuidadosamente, debemos hacernos cargo de que estamos frente al más formidable enemigo: las potencias del dinero que abarcan el mundo todo. Todo el poder del lado contrario, de nuestra parte solamente el derecho, el eterno derecho del trabajo creador.

¡Tendedme las manos! ¡Trabajadores de todos los países, uníos!.

(6) La situación de la Rusia actual y de otros países "socialistas", donde se ha reintroducido el lucro, el interés y los empréstitos a la banca internacional, muestra la justeza de la predicción de Feder.

APENDICE

EL MERCADO ORGANIZADO VENCE A LA CRISIS INTERNACIONAL*

WALTER DARRÉ
Ministro de Agricultura del II Reich

La guerra mundial de 1914/18 tuvo su origen en la intención de Inglaterra de eliminar a la competencia alemana del mercado mundial. Comparando este objetivo de Inglaterra con su resultado, cabe hacer notar que salió bien distinto de lo que Inglaterra se había imaginado. Sin embargo, después de haber desposeído a Alemania de su marina mercante y de guerra, de sus colonias y de haberle impuesto altos tributos, habían desaparecido todas las posibilidades de qué fuera una competencia seria para Inglaterra en el mercado mundial. Por otra parte, empero, después de la guerra mundial, Inglaterra se encontró con el hecho de que la economía mundial, mejor dicho el comercio internacional, se ha transformado fundamentalmente.

La llamada economía mundial del "tipo" inglés, que se basa en la teoría de David Ricardo, dominada por la flota inglesa, y dirigida por los banqueros de la "City" londinense, nunca llegó a ser el verdadero comercio internacional, *sino un sistema inglés de comercio para apropiarse de las riquezas del mundo.* Lo que se ha designado generalmente por división de trabajo entre los países industriales europeos y los países agrarios de ultramar, ha inducido, en realidad, al desarrollo de "monocultivos" agrarios, es decir, de economías agrarias basadas en el cultivo unilateral de una sola especie, para que las poblaciones de estos países agrarios dependan del comercio inglés. Este desarrollo servía únicamente a las pretensiones de lucro de Inglaterra.

Crisis del Sistema Inglés.

Innumerables países agrarios, que han adquirido sus productos manufacturados de los países industriales europeos por intermedio del mercado mundial de Londres, han tenido que organizar su propia industria durante la guerra mundial, por cuanto se ha destinado la industria europea a la producción de material bélico, no pudiendo surtir a dichos países. Basta recordar el enorme auge de la industria japonesa y el desarrollo industrial de América del Sud. En 1934, Chile estaba en condiciones de fabricar, por lo menos, el 50o/o de la mercadería manufacturada que antes importaba. El Brasil se aproxima a pasos agigantados a su independencia en el abastecimiento de artículos de talabartería, calzados y textiles. En los países agrarios, simultáneamente, se afirmaba la tendencia de reemplazar los "monocultivos" por una mayor variedad en la producción agraria. Los dominios británicos no han quedado tampoco excluídos de esta evolución. Por medio de la guerra mundial y el dictado de Versailles, Inglaterra ha debilitado la competencia alemana, pero, al mismo tiempo, ha surgido una nueva competencia para ella, es decir las nuevas industrias de los actuales países agrarios. El fundamento de la potencialidad inglesa en el mundo, o sea la dependencia de los pueblos del comercio inglés, ha sido fuertemente conmovido.

Inglaterra no estaba, pues, en la situación de cosechar el fruto que de la guerra mundial se había prometido. Al contrario: Inglaterra ha destruído sus propios fundamentos al tratar de eliminar por la fuerza una competencia molesta, en vez de hacerlo superando su propia producción económica. No podía pensarse más en un resurgimiento del comercio internacional, tal cual como se había desenvuelto antes de la guerra, es decir, basado en la libertad del comercio.

Esto, claro está, ha repercutido sobre Europa, especialmente sobre los países del sudeste y centro europeo. Aquellos países que no tenían respaldo sobre cualquier posesión de ultramar estaban obligados, en el futuro, a buscar el centro de gravitación económica en su propio país. Por otra parte, aquellas naciones que han experimentado las consiguientes consecuencias de esa evolución estructural del comercio internacional, tal cual como Alemania e Italia después de su Revolución Nacional, han creado los fundamentos para una nueva era económica. En cambio, Inglaterra, ni en la actualidad estaba en condiciones de sobrevivir las consecuencias de la conmoción de su situación mundial, como lo demuestran sus elevadas cifras de desocupados. A Inglaterra ni le ayudaba el intento de lograr una autarquía del Imperio Británico por medio de los tratados de Ottawa, cuando apeló a ello reconociendo la situación por la que pasaba. Ni las más hábiles manipulaciones de cambios le consiguieron una mejora duradera. La desvalorización de la libra esterlina conducía, –luego de aparentes éxitos– únicamente a un más agudizado debilitamiento de la posición de Inglaterra frente al mundo, lo que demuestra el derrumbe del bloque de la esterlina, y el desplazamiento de la libra por el Dólar. Hay que tener en cuenta lo que significa que Inglaterra adopte el sistema de facturar ventas en el extranjero con monedas extranjeras.

Es preciso tener siempre, a la vista esta transformación del mundo si se quiere comprender con qué realidades hay que contar para realizar un Nuevo Orden en Europa. Europa se "autonomizó" por la guerra mundial. Ella, por sí misma, tiene que reconstruir su economía; es lo que no deseaba Inglaterra, pero lo que efectivamente resultó de la guerra mundial.

Europa depende de sí misma.

No se debe a ninguna casualidad si Alemania, luego de sobrevivir a su disensión interna, sacó sus conclusiones del desmembramiento del régimen liberal del comercio internacional, iniciando con firme decisión la reorganización de su economía política; porque ningún país sufrió tanto como Alemania durante la guerra mundial bajo las consecuencias de su dependencia del comercio mundial.

Esto se hizo notar sobre todo en la alimentación. Confiados en la constancia de la llamada "división del trabajo internacional", los gobiernos alemanes, antes de la zara siempre más en el exterior; no obstante, la agricultura alemana podía obtener una buena producción antes de la guerra mundial. Sin embargo, la intensidad de la agricultura alemana no se realizó de acuerdo a las bases de la economía política, ni fue adaptada al crecimiento de la población.

Industria nacional dependiente del extranjero.

A esto se le suma que la producción se organizaba más y más sobre bases que no estaban radicadas en el interior sino en el exterior. Por ejemplo, la producción agrícola dependía cada vez más del exterior. Más ostensibles era la dependencia del exterior en lo que se refiere a otros renglones: en los últimos años antes de la guerra mundial, Alemania importaba anualmente más o menos 7 millones de toneladas de forrajes. Así resultaba que, en el promedio de los años 1909-13, desde el punto de vista estadístico, el 98o/o del consumo alemán de carne de cerdo fue producido en Alemania, pero en realidad las dos quintas partes de esta carne fue conseguida con forrajes extranjeros. Igualmente se produ-

cía antes de la guerra mundial casi 1/3 del consumo de la grasa de cerdo con la ayuda de forrajes extranjeros. También con respecto a la leche y productos de tambo, por lo menos la tercera parte de la producción interior provenía de forrajes extranjeros. Pero no solamente la base de la existencia de productos agrícolas de Alemania antes de la guera mundial se debía en gran parte al extranjero. El desarrollo del liberalismo en el comercio internacional, traía como consecuencia la casi total pérdida de ramas productivas de la agricultura. Así se redujo la cifra de ovejas, de 28 millones en el año 1860 a 3 millones en el año 1932. El cultivo de nabo y los frutos de aceite más importantes de Alemania, se han reducido de 177.000 hectáreas en el año 1878 a 5.000 hectáreas en 1932. El cultivo de lino disminuyó, en el mismo tiempo, de 132.000 hectáreas a 2.200 hectáreas, y el del cáñamo hasta de 21.000 a 260 hectáreas. Alemania sacrificaba al liberalismo económico internacional su producción de hilados y gran parte también de grasa. Importantes factores de nuestra producción de materias primas se exportaban hasta los lugares más lejanos del mundo. Nuestras vacas pastoreaban en continentes lejanos y ya no en Alemania, como lo constataba con orgullo en aquella época el liberalismo económico. Alemania sacrificó, en el siglo XIX y principios del siglo XX, su libertad de alimentos y gran parte de su libertad de materias primas, a la idea del comercio libre, propagada por Inglaterra, la cual tenía sus fines especiales.

Las consecuencias de este desenvolvimiento liberal eran conmovedoras para Alemania en la guerra mundial. La falta del salitre de Chile, que en aquella época no podía reemplazarse por nitrógeno sintético, conducía a un fuerte descenso en las cosechas. La dependencia de la ganadería alemana de la importación de forrajes, tuvo como consecuencia un notable descenso de producción de leche, carne y grasa. La existencia de cerdos se redujo durante la guerra mundial en 1914/18, de 25,3 millones a 5,7 millones de animales. La

existencia de vacas lecheras se redujo en un 26o/ó. La producción lechera sufrió una merma de 1/3 parte y la cantidad de ganado para frigorífico en un 50o/o. El completo derrumbe de la producción agrícola era la consecuencia de la depedencia del exterior a la que el liberalismo internacional llevó en los últimos 100 años antes de la guerra mundial a la economía de nutrición alemana. Las consecuencias eran terribles: alrededor de 760.000 alemanes, principalmente mujeres y niños, murieron de hambre durante la guerra mundial, porque la ecomomía de la nutrición alemana dependía del extranjero y dio la posibilidad a Inglaterra de matar por hambre a Alemania con un bloqueo.

* Discurso pronunciado por el célebre ministro argentino de Adolf Hitler en Setiembre de 1940. (Texto oficial impreso por el Ministerio de Propaganda de III Reich).
Esta disertación fundamental de Darré nos muestra inequívocamente que las teorías revolucionarias y anticapitalistas del Nacionalsocialismo, expuestas por Feder, no quedaron en letra muerta sino que fueron implementadas de inmediato a partir de la conquista del poder por el NSDAP. Por otra parte, en las actuales circunstancias históricas se hace aún más imprescindible que nunca el análisis objètivo de las estructuras económico-sociales del régimen nacionalsocialista, cuyos éxitos espectaculares han sido reconocidos inclusos por sus enemigos.

Unicas deduciones posibles.

Las únicas deducciones posibles, a las cuales forzosamente había que llegar las ha sacado Alemania del desmembramiento del sistema liberal del comercio internacional y de las experiencias de la guerra mundial.

La política agraria nacionalsocialista se alejó completamente del sistema liberal sin principios, y desarrolló, con sus propias ideas, métodos completamente nuevos.

Estos principalmente se destacan por 2 leyes:

La Ley del Reichserbhof, el 29 de Septiembre de 1933, y la *Ley del Reichsnährstand,* del 13 de Septiembre de 1933.

Según la primera de las dos leyes alemanas, cualquier explotación agrícola, (chacra), hasta 125 hectáreas de superficie —siempre que alcance al mínimo de nutrición para una familia—, de declara *Erbhof* ("Chacra de colonización"). Como consecuencia de esta ley, tenemos, hoy repartidas en toda Alemania 700.000 "chacras familiares". Ocupan estas chacras el 50o/o de la superficie cultivada. Esta cifra aumenta constantemente por la colonización y formación de nuebas aldeas, aumentando la superficie de pequeños solares al límite establecido, elevándolos a "chacras familiares" *(Erbhof).* Pero también se ha incluído en esta categoría a varios centenares de chacras mayores de 125 hectáreas, siempre que hayan reunido las condiciones establecidas.

Debe hacerse notar que se han mantenido estrictamente las condiciones establecidas por la ley, sin haber procedido dogmática ni esquemáticamente. En este sentido se señala el hecho de que, después de la existencia de 7 años de una ley tan revolucionaria, ella es actualmente acatada como una cosa natural.

Ordenación del suelo contra el espíritu comercial.

En total, se formaron desde 1932, más o menos, 90.000 nuevas "chacras familiares". El propósito del Gobierno del Reich reside en mejorar cada vez más la estructura del derecho de la propiedad agrícola, especialmente en el traslado del pequeño colono de los distritos urbanos, donde existe un gran fraccionamiento de los solares, a las regiones del Este del Reich. En esta forma se pretende llegar a una nueva distribución de la tierra, que se distingue por la formación de la mayor cantidad posible de "chacras familiares". Alemania ve en la "chacra familiar", el fundamento de su distribución del suelo, justamente por ser esta porción de tierra *indivisible, invendible y no gravable,* constituyendo así un seguro hogar para los colonos que garantizan una fuente contínua de riqueza para la vida del pueblo alemán. Por otro lado, la "chacra familiar" es para Alemania de especial interés, por corresponder mejor al arraigo de las costumbres de los colonos alemanes al suelo. Esto lo demuestra la historia de los colonos alemanes. *La "chacra familiar" deberá ser el hogar de una raza y está a cargo del chacarero que la habita.*

El suelo no es mercancía.

La importancia político-económica de la ley de la chacra familiar. *(Erbhofgesetz),* se basa sobre el hecho de no considerar al suelo como mercancía vendible, contrariamente al pensamiento liberal. Por imperio de la *Ley Erbhof,* la chacra familiar es invendible, indivisible y no gravable. Es decir, que queda fuera de la órbita del capital hipotecario o prendario. Por esta ley, con su reglamentación se ha imposi-

bilitado toda especulación sobre el suelo. Porque el suelo como base de la nutrición es demasiado valioso para ser objeto de especulaciones capitalistas. La Ley de la "chacra familiar", en combinación con una regulación minuciosa de las deudas, y estableciendo una tasa de interés más baja, era la contestación del Nacionalsocialismo al hecho de que, antes de asumir el Gobierno, ciento de miles de hectáreas cultivables habían ido a remate por estar sobreendeudadas.

La segunda ley fundamental es la *Reichsnährstandsgestz*. Esta ley tiene una capital importancia por reglamentar y organizar toda la economía de la nutrición. El gremio de agricultores, organizado por esta ley, no comprende solo a la agricultura en sí, sino que también incluye a su comercialización, o sea al productor, e industrialización, como por ejemplo los molinos, panaderías, carnicerías, etc. *Una coordinación de todos los distintos gremios que forman la economía de la nutrición, reunidos además en una sola organización, es única en la historia económica de los pueblos.* Esta conjunción de la nutrición posibilita en esta forma el cumplimiento de su objetivo principal, o sea la organización de todos los mercados de la economía de la nutrición alemana. Con esta reglamentación se quebró ante todo, el poder fatal de las especulación con productos agropecuarios, especialmente en la Bolsa de Cereales. Porque justamente a estas especulaciones se debe que millones de habitantes de ciudades debieron sufrir hambre, aunque hubiera habido una buena cosecha, mientras estaban los depósitos llenos de cereales. La agricultura, al mismo tiempo, corría peligro de destrozarse, por estar millones de habitantes sin trabajo ni salarios en las ciudades, lo que en los mercados se traducía en la falta de poder adquisitivo de parte del consumidor.

Esta situación catastrófica de la agricultura alemana, se acentuó además, por el hundimiento de los precios que sufrieron los productos agropecuarios en la crisis mundial de 1929.

Desde el punto de vista de los "Index", esta baja de los precios se representa, sobre los productos agrarios y para el productor, antes de asumir el gobierno, en 1932, con más o menos 70 puntos en contra de los que tenía en 1913, mientras que el "Index" de productos manufacturados oscilaba entre 115 y 120 puntos. Esta enorme diferencia entre ambos números "Index" indica claramente la ruptura de precios. Si se deseaba salvar a la agricultura tal cual como lo había anunciado en sus programa el Nacionalsocialismo, era deber inmediato elevar el nivel de los precios de los productos agrarios, a tal límite que quede eliminado el peligro del derrumbe de la economía agraria.

Por otro lado, esta elevación de los precios había que realizarla con la mayor cautela para con el consumidor. Pues el costo de la vida de los 7 millones de desocupados, hasta tanto no hubieran sido incorporados al proceso de la producción, no debía sobrepasar a sus cuotas adjudicadas. Este problema no se podía solucionar con los medios de que se disponía en aquel entonces, y menos aún con "precios libres". Y decimos intencionalmente *"precios libres" porque, en realidad, el juego en las bolsas tampoco era libre. Es decir, que los precios estaban influenciados a favor del provecho particular de aquellos que dominaban las bolsas de cereales, es decir, de la especulación.*

La agricultura tuvo que enfrentarse desorganizadamente con esta especulación, y en Alemania con la suba y baja de las cotizaciones bursátiles, ella era siempre la parte perdedora. *Aquí se ha intervenido radicalmente, y en pocas semanas se logró quebrar el poder de la Bolsa de Cereales.*

Precio fijo no significa dictado por fuerza.

El instrumento para conseguirlo era *la organización del mercado, y, conjuntamente con ello, la creación de precios*

fijos para todo el año. Es de notar que la fijación de precios no depende exclusivamente del poder del Estado. El precio fijo debe defender más bien de la organización del mercado, del cual surge su fundamento económico. *La organización de los mercados regula la provisión de mercancías en tal forma que sus precios fijos coinciden con los económicos.*

Este es el secreto de la estabilidad incondicional de los precios agrarios alemanes desde 1934/5. La falta de este criterio, por el otro lado, es la causa del fracaso de los ensayos de otros países al querer estabilizar los precios. Pues estos países pensaban estabilizar los precios simplemente por ordenanzas policiales. *Estos intentos fracasaron porque faltaba la organización del mercado.* El éxito de la organización de mercados en otros campos se ha justificado tan rápidamente, que después de haber organizado la agricultura y la industria lechera, inmediatamente se extendió, punto por punto, a la organización de los mercados de todas las importantes jurisdicciones, respecto a la nutrición. Los principios han quedado siempre iguales, mientras que los métodos se han adaptado con elasticidad. Desde el punto de vista de la organización, se ha creado para cada mercado una corporación formada por todas las industrias agropecuarias, desde el productor agrario hasta el consumidor bajo la dirección de un Director honorario. Todas las principales "Juntas" de trigo, de leche y grasa de ganadería, de papas, de azúcar y productos de chacras, etc., están controladas y dirigidas por la Sección III del *Reichsnährstandes,* por intermedio del cual se centralizan y unifican las directivas dadas por el Ministerio de Nutrición del Reich.

¡Cerradas las puertas a la especulación!

De ésta manera, fue organizado el mercado interno de todos los productos agrarios. Un solo hueco quedó, por el

cual los mercados podían perturbarse desde el exterior y era la importación. Si no resultaba incluir la fijación de los precios de la importación en el sistema total de la organización de mercados, los precios del mercado interno en cualquier momento estarían expuestos a ser alterados. Por esa razón, fueron creados en las distintas oficinas del Reich instrumentos del "Tipo" de monopolizadores para la regulación de la importación. Por ejemplo, todo el trigo proveniente del exterior pasa por la Junta Central de Granos del Reich o por su oficina de control. Si hay una diferencia de un precio más barato del extranjero con uno más caro del interior, ésta, por intermedio de la Junta Central de Granos, pasa a la oficina de recaudaciones del Reich. Generalmente, de estos ingresos se financia la reserva de la nutrición. Cualquier oferta más baja que el precio establecido para el mercado interno, queda imposibilitada con este sistema.

Por esta organización del mercado, está en manos del gobierno la regularidad de los precios. Porque la forma de organización adoptada para el trigo, por ejemplo, vale también para todos los otros productos agrarios. Con este sistema ha sido posible garantizar y organizar los precios de todos los distintos productos agrarios. También es notoria la importancia de este sistema para los impuestos y nivelación de todos los productos agropecuarios. Es justamente por la fijación de los precios que, por fin, el chacarero alemán, a largo plazo puede dedicarse a aquellos productos que más rendimiento de su suelo.

Es así que la organización del mercado se hizo como principal instrumento de la producción. La organización del mercado sentó el fundamento para la "batalla de la producción", es decir la lucha por la nutrición independiente, para la cual se ha hecho el llamado al pueblo alemán en Otoño de 1934. Había que aumentar especialmente la producción en aquellos artículos en los cuales Alemania dependía de las fluctuaciones del comercio internacional y cuya propia pro-

ducción habíase abandonado algo. Esto sucedió principalmente con los forrajes, grasa, cebo, etc. Como la producción de las grasas depende, por otro lado, de la obtención de los forrajes, se ha dado especial importancia al cultivo de forrajes. El término medio de los últimos tres años de la cosecha de papas en Alemania, superó en 11 millones de toneladas al de los últimos 5 años anteriores de haber asumido el gobierno del Nacionalsocialismo. Eso equivale a un aumento de producción del 26o/o. La producción de la remolacha aumentó en el mismo tiempo casi 5 millones de toneladas, o sea 43o/o, la cual se destinaba en gran parte a la producción de azúcar. Parecidos aumentos han podido registrarse también en otras ramas de la agricultura. Según cálculos del Instituto para investigaciones económicas, se estableció que, en esta forma, se ha llegado a independizarse en un 80o/o de la importación de forrajes. Esto significa que se había eludido, ya antes de la guerra, respecto a forrajes, al bloqueo inglés. El significado de esto resalta al pensar que Inglaterra para hacer morir de hambre a Alemania en la última guerra, dio capital importancia al bloqueo de forrajes.

El hueco en el cálculo inglés.

En conjunto, la nutrición del pueblo alemán con materias primas propias, que era un 65o/o antes de asumir Adolf Hitler el gobierno, se aumentó hasta el 83o/o para épocas de paz. El hueco existente será cubierto en épocas de guerra, por un lado, con la importación que aún subsiste, y, por el otro, por medio de la restricción en el consumo, mediante el racionamiento. El autoabastecimiento no es igual para todas las clases de víveres. Para trigo, azúcar, papas, carne y leche, o sea los principales alimentos, ha sido posible, ya en época de paz, cubrir el 100o/o del consumo. Asimismo en la grasa

se ha aumentado el autoabastecimiento en un 50o/o. En la producción de manteca ha sido posible aumentarla de 1932 hasta principio de la guerra, de 400.000 toneladas a 500.000 toneladas. Esta cifra se ha aumentado en otro tanto después de la guerra, al cambiar la leche integral para mayores por la leche descremada. Con eso, la producción alemana de manteca alcanzó un volumen igual al total de las exportaciones de todos los países. *La clave de este éxito, cabe hacer notar una vez más, está en la organización del mercado, que ha surgido del derrumbe del liberalismo económico.*

No más antipatía hacia las importaciones

Es interesante constatar que Inglaterra, al estallar la guerra, al igual que en 1918, esperaba que Alemania cluadicara por falta de vívieres. Inglaterra no reconoció que la Alemania de 1939 no era la misma de 1914, y esto, por dos razones fundamentales:

1º.– En contra de 1914, Alemania disponía, al estallar la guerra, de suficientes reservas, especialmente de cereales que, bien puede decirse, eran excepcionales.

2º.– La base para el abastecimiento y la producción agropecuaria de Alemania se ha mantenido en muy distintos límites, que en 1914/18, gracias a la "batalla de produción" iniciada por mí. Además de esto, después de comenzada la guerra, he tenido principal precaución en mantener y asegurar la fuerza de nuestro acervo agropecuario. Lo que esto significa, se verá si se tiene en cuenta que recién en 1917, se hicieron esfuerzos para dirigir la producción agrícola para abastecer el consumo propio. Pero en 1917 ya era muy tarde para pensar en eso, y además, hasta 1918 sólo había quedado en la intención de hacerse. Pero también al asegurar la importación durante la guerra la organización de nuestro mercado, el colono alemán era hostil a la importación, lógi-

camente por autodefensa. Pues la triste experiencia de más de 10 años de liberalismo económico, le demostró que la importación del extranjero era la que le arruinó el precio necesario para su existencia. Y eso por dos razones: primero, porque ella colmaba al mercado alemán, sin regulación, al arbitrio del interés de los negociantes internacionales; y en segundo lugar, porque podían ofrecer la mercadería sobre el mercado alemán a un precio menor, por su costo más reducido.

Coordinación del trabajo en vez del negocio de ocasión

Por la regulación de la importación de parte del gobierno, la situación del colono alemán cambió de un día a otro. Como el colono sabe que el precio fijo no puede alterarse por efecto de las importaciones, no tiene por qué ser enemigo de las mismas. Pues ahora ya no teme más a su colega extranjero como competidor y perturbador de precios. *Nosotros formamos deliberadamente, con ayuda de nuestra organización del mercado, un nuevo orden económico en Europa, que ya ha pasado su prueba de fuego y demostró su exactitud;* pues Europa Central está destinada a la colaboración económica para un espacio vital común. Mediante la organización del mercado, ha sido posible reemplazar las negociaciones de ocasión, por la producción regular y continuada a largo plazo, especialmente en Europa Central, para cubrir las necesidades comunes. A este hecho se debe el aumento y estabilidad de las importaciones agrarias desde el sudeste de Europa, como también nuestras exportaciones hacia aquellos países. El constante aumento del intercambio entre Alemania y los países del sudeste de Europa, se debe a una política económica de concepciones claras y determinadas. En este nuevo orden económico, ha sido de considera-

ble ventaja nuestra organización del mercado por medio de la cual estamos en condiciones de importar productos agrarios a los precios más convenientes para los exportadores, sin estar sujetos a las fluctuaciones de las cotizaciones internacionales.

Dentro de esta evolución fundamental, se realizó el notable aumento en los últimos años, del comercio entre Alemania y Hungría. He constatado con satisfacción que, además de este aumento de intercambio, se ha producido una notable mejora en la calidad de las mercaderías húngaras, habiendo también aportado a una mejor adaptación de la agricultura a las necesidades alemanas. El aporte de trabajo común entre Alemania y Hungría será también necesario para el futuro. Alemania está dispuesta a ello. La tan amable recepción que he tenido en Hungría, es la demostración de que ellos también lo están. *Y así surgirá de los sufrimientos y sacrificios de la guerra 1914-18 y de la actual, no una Europa hundida, sino una Nueva Europa, basada en el aporte pacífico del trabajo común de los pueblos europeos.*

EL MILAGRO DE LOS PRECIOS FIJOS*

NSGEORG KAYSER

El milagro de los precios fijos.

Desde que estalló la guerra entre las democracias y la Gran Alemania, ha aumentado más que nunca el interés por el problema de los precios. Con excepción de Alemania, los precios han aumentado considerablemente no sólo en las potencias beligerantes Inglaterra y Francia, sino también en los Estados neutrales. En muchos países han sido creadas organizaciones oficiales de vigilancia de precios, destinadas a impedir todo nuevo aumento del nivel de los precios. Pues en todas partes se ha reconocido que los aumentos de los precios encierran peligros extraordinarios. Como es sabido, los mismos obligan a la población trabajadora a pedir aumentos de sueldos y jornales, para poder continuar la adquisición de artículos y mercancías en la medida acostumbrada. Pero estos aumentos de jornales y precios sacan de su equilibrio a la economía nacional y encierran el peligro de una inflación, es decir, de un aumento no reglamentado de los precios y de una desvalorización de la moneda.

Un breve examen del desarrollo de los precios del mercado al por mayor, esto es, de los precios que se alcanzan en el mercado al por mayor con las mercancías más importantes y del costo de la vida, o sea de los importes que se necesitan para sufragar los gastos de la vida, en Alemania y en Inglaterra desde agosto de 1939 a mayo de 1940, nos demuestra con toda evidencia la rapidez con que se puede producir un cambio completo del cuadro de los precios.

* Publicación oficial del III Reich editada en Junio de 1940

En Inglaterra aumentaron:

	1913 – – 100 los precios al por mayor	1914 – – 100 el costo de la vida
Agosto de 1939	125,7	155
Septiembre de 1939 ...	132,5	165
Enero de 1940	150,1	177
Febrero de 1940	153,6	179
Marzo de 1940	154,6	178
Abril de 1940	158,6	180
Mayo de 1940	–	181

En cambio, durante el mismo tiempo, los precios se presentaron en Alemania, de acuerdo con el cuadro siguiente:

	1913 – – 100	1914 – – 100
Agosto de 1939	107,1	121,3
Septiembre de 1939 ...	106,9	125,7
Enero de 1940	108,2	127,0
Febrero de 1940	108,4	127,2
Marzo de 1940	109,4	128,6
Abril de 1940	109,6	129,4*
Mayo de 1940	109,9	130,4*

Estas cifras, tomadas de *Board of Trade y del Statistisches Reichsamt,* demuestran con toda claridad que durante los meses de guerra transcurridos hasta ahora los precios han permanecido en lo esencial bastante firmes en Alemania, mientras que en la rica Inglaterra se encuentran en incesante y rápido aumento.

En lo que a Francia se refiere, no es posible presentar una tabla parecida, porque desde que estalló la guerra no se han vuelto a publicar en este país estadísticas de esta natu-

raleza. La razón es fácil de comprender: Francia no ha querido mostrar al mundo el aumento de sus precios. Pero que los precios han aumentado considerablemente en Francia nos lo han demostrado numerosas voces de la prensa y, sobre todo, el hecho de que Francia ha tenido que introducir una rigurosa vigilancia de precios con conminaciones draconianas.

La significación del precio.

¿A qué se ha de atribuir, pues, el aumento de los precios? ¿Por qué ha podido Alemania mantener sus precios a un nivel fijo, en tanto que otros países no lo consiguieron? La respuesta a esta cuestión es de extraordinario interés dada la capital importancia de los precios estables para el desenvolvimiento ordenado de la economía nacional y para su capacidad de resistencia precisamente en la guerra.

Anto todo, se ha de tener presente la influencia del precio sobre una economía nacional.

En toda economía nacional son necesaria dos cosas: hombres que trabajen, y mercancías que se elaboren. En las economías nacionales primitivas, los artículos producidos son cambiados los unos por los otros. Pero en las economías nacionales evolucionadas, interviene el dinero como medio de intercambio. Con dinero es pagado el trabajo, en forma de jornal, y el producto del trabajo, la mercancía. Mas para que en un pueblo exista un orden económico-social justo, es necesario un equilibrio entre el jornal y el precio, o sea el dinero que se tiene que dedicar a la adquisición de las mercancías necesarias. Es preciso que el productor "saque su utilidad" de la mercancía y que el consumidor pueda cubrir sus necesidades con productos a precios razonables. La relación entre el jornal y el precio varía según el nivel cultural y el desarrollo económico de cada pueblo. Sin embargo, en to-

das las economías nacionales, lo principal es que la población trabajadora se pueda alimentar, vestir y cubrir sus demás necesidades a precios moderados, con su jornal.

El precio mismo que se ha de pagar por una mercancía, depende de muchos factores. Por lo regular se forma en la llamada economía libre por la oferta y la demanda. Pero los gastos necesarios para la confección de una mercancía tienen la misma importancia que la extensión y magnitud de la demanda.

La política liberal de economía y precios.

En la economía liberal y plutocrática, cada cual procura sacar para sí las mayores ventajas posibles en este juego de oferta y demanda. Cada cual vende sus mercancías y servicios lo más caro posible. Dentro de la economía de hoy, la población trabajadora se encuentra a menudo en desventaja y muchas veces su jornal lo le permite pagar los precios que se exigen por los más importantes artículos de consumo. Las consecuencias son las luchas de jornales, huelgas y paros.

Todos estos síntomas son desconocidos en la Alemania de hoy. En cambio, se puede oir a diario que en cualquier parte el Imperio inglés, de los ricos Estados Unidos u otros países, estallan tales luchas internas de poder, paralizando el curso ordenado de la economía. Su motivo está regularmente en el sistema económico liberal, que aprecia más la libertad del individuo que el bienestar de la colectividad nacional. Pero esta libertad es sólo aparente. En realidad los trabajadores dependen de los potentados plutocráticos, que propagan con habilidad la teoría de las leyes particulares de la economía, con lo que quieren decir que el Estado se debe abstener de toda intervención en la economía. La habilidad del individuo es la que hace posible, a su juicio, el funcionamiento de la economía; las intervenciones del

Estado, en cambio conducen a la petrificación y con ella al derrumbamiento de la economía.

Cuán erróneas son estas ideas, lo sabemos por las innumerables crisis económicas que han pasado los países democráticos. No obstante, los teorizadores liberales no abandonan la teoría de las leyes particulares de la economía y siguen considerando deseable la libre formación de los precios, a pesar de que desde hace tiempo han sido abandonadas las bases de una economía verdaderamente libre que permita sin estorbos el libre juego de las fuerzas. Hace ya tiempo que las empresas plutocráticas se hallan asociadas en ligas, *trusts* y consorcios y dominan el mercado con los precios fijados por ellos. Estas organizaciones acaparan mercancías cuando ello conviene a sus fines de ganancia, y las vuelven a lanzar al comercio a precios ruinosos cuando quieren eliminar a una competencia indeseable. Todos estos manejos repercuten en los precios. El cuadro de los precios varía sin cesar. Los encarecimientos son cargados al consumidor, que se encuentra ya de por sí en situación desventajosa y se ve obligado a comprar la mercancía que tan urgentemente necesita, a los precios fijados arbitrariamente.

Alemania ha conocido todo esto de sobra, en el tiempo que siguió a la guerra mundial. *Basta recordar la inflación y después los tiempos del florecimiento aparente por el oro extranjero aportado, seguidos del derrumbamiento económico por la retirada de este oro y el apartamiento del mercado mundial.* Antes de que el Führer se hiciera cargo del poder, los gobiernos responsables habían procurado hacer frente a estos síntomas mediante decretos especiales extraordinarios. Mas no lo consiguieron, porque ellos mismos estaban enredados en las ideas liberales y no tenían a sus espaldas un pueblo unido y decidido que les apoyase.

La política alemana de economía y precios.

Una vez que el Nacionalsocialismo hubo ascendido al poder, fue posible poner a disposición todos los recursos del Estado para la realización de una sana política de precios y dominar así las perniciosas manifestaciones de la economía liberal. La realización de los principios reconocidos como buenos para una formación justa de los precios, nos explica al mismo tiempo el milagro de los precios fijos.

La política alemana de precios parte de la *significación social de los precios.* La política de precios ha de asegurar a todo ciudadano una participación equitativa en el producto de la economía. Cada cual debe recibir a precios justos desde el punto de vista económico nacional los artículos a cuya producción él ha contribuído. Pero la política alemana de precios persigue, ante todo, que los precios sean mantenidos a una altura en consonancia con las condiciones de los jornales y el movimiento de las mercancías. *El trabajador alemán tiene que saber, y lo sabe, que por su jornal recibirá los artículos que necesita para el sustento de sus energías corporales y espirituales.* De esta manera desaparece la "ley" de la oferta y la demanda. No es admitido el precio tal como resultaría de la competencia libre, sino que la oferta y la demanda son puestas en armonía con los precios sujetos a la vigilancia oficial. La política alemana de precios interviene así activamente en el desenvolvimiento orgánico de los procesos económicos.

Que esto sea posible y haya sido coronado de éxito se debe al abandono total de la forma liberal de la economía. Mientras que la economía liberal exige la no intromisión del Estado en sus asuntos y reclama para sí la primacía de la dirección de la economía frente al Estado, el Estado Nacionalsocialista se encarga de la dirección de la economía. No es imaginable en absoluto que la economía pudiera emprender

en Alemania algo contrario a las disposiciones del Estado. Mas una economía dirigida por el Estado no significa que el Estado coloque una empresa fiscal al lado de la otra. Al contrario, se mantienen la iniciativa libre y también una competencia sana. Pero *el Estado dirige esta iniciativa por vías apropiadas a sus fines políticos. Con ello reglamenta a la economía sobre la base de su finalidad principal y la obliga a servir al bien de todo el pueblo.* El Estado sólo es el encargado de la dirección central. Sabe cómo ha de poner a contribución en forma conveniente las fuerzas económicas y con su influencia evita la división de estas fuerzas, que ocasionaría el desperdicio de un valioso capital nacional.

En la dirección de la economía se reparten el trabajo, en razonable colaboración, los centros oficiales y las organizaciones administrativas de la economía. En este trabajo interviene el Comisario del Reich para la Formación de los Precios, siempre que los procesos económicos pueden tener repercusiones de cualquier clase sobre los precios. Se trata de crear un cuadro de precios que, por un lado, responda a los bien fundados objetivos de la economía y, por otro, permita a todo el pueblo, hasta a sus capas más débiles, un sostenimiento suficiente de la vida a un nivel adecuado.

¿Cómo ha sido posible alcanzar esta meta? Hemos visto que el *Estado Nacionalsocialista ha acabado con la teoría de la ley capital de la independencia de la economía, colocando la economía al servicio del pueblo y del Estado.* Para esto fue necesaria, entre otras cosas, la creación de una organización central de la economía, que tuviera en cuenta, ante todo, el hecho de que Alemania no es un país meramente industrial, ya que dispone de una agricultura bien desarrollada que dirigida metódicamente en la producción y el consumo, así como en una formación sana de los precios, permite asegurar en lo esencial la alimentación del pueblo alemán con los productos de la propia tierra.

El sostenimiento de la estabilidad de los precios en el dominio de la política de abastecimientos.

Con el reconocimiento de la significación de la agricultura para asegurar la alimentación del pueblo alemán, quedó establecido el primer problema fundamental para la política alemana de precios. Se trataba de abandonar por entero la arbitrariedad en la fijación de los precios de los productos agrícolas, para fijarlos de manera que resultara compensado justamente el labrador y quedara asegurado el abastecimiento del pueblo alemán con los alimentos más importantes. Esta meta se alcanzó de la manera siguiente:

Con la Ley de Abastecimiento del Reich (Reichsnährstandgesetz) del 15 - 9 - 1933 fue creada para la agricultura, en primer término, una organización severa que comprende todas las empresas y personas que trabajan en el sector de la alimentación. Para la reglamentación de la producción y la venta en las ramas más importantes de la economía, p. ej. en los mercados de cereales, patatas y ganado, etc., fueron creadas agrupaciones principales. Estas agrupaciones principales están subdivididas en grupos de economía y mercados.

Por El Comisario del Reich para la Formación de los Precios o con su aprobación por las agrupaciones principales o los grupos que se mencionarán, son fijados para los diferentes productos agrícolas –generalmente por la duración de un año económico– precios que según las necesidades se clasifican en máximos, mínimos, fijos o directivos. La finalidad fue la de no tolerar en todo el sector de la alimentación ninguna formación no controlada de precios. *La fijación de los precios se efectúa de acuerdo con los intereses del productor y del consumidor.* Por ejemplo, si por razones convincentes se ha de mantener bajo un precio en interés del consumidor, se cubren de otra manera los elevados gastos de

la producción. En todo caso, la centralización de la formación de los precios asegura, por un lado, que el productor tenga un ingreso suficiente para la adquisición de los medios más importantes para su labor y, por otro, que el consumidor pueda comprar los alimentos que necesita a un precio justo y conforme a sus ingresos

Para independizar a la agricultura de las oscilaciones del mercado mundial, han sido creadas diversas centrales, como las de huevos, aceites y grasas, productos lácteos, etc. Su misión consiste en almacenar los excesos de oferta y en dirigir la importación en precios y cantidades.

Nos hemos detenido algo intencionalmente en los pormenores de la reglamentación del mercado de los productos agrícolas, para demostrar cómo engrana una rueda en la otra en este importante sector de la alimentación. El resultado de esta reglamentación del mercado consiste en que una agricultura capaz vuelve ahora a poder cubrir las necesidades capitales del pueblo alemán, a precios moderados. La siguiente tabla del desenvolvimiento del índice del costo de la vida en el terreno de la alimentación en los años 1933 a 1940 demuestra con toda evidencia el éxito de la política de precios en el sector de la alimentación:

Indice de alimentación 1913/14 — — 100

Enero/Diciembre 1933	111,3/117,8
Enero/Diciembre 1934	117,6/119,1
Enero/Diciembre 1935	119,4/120,9
Enero/Diciembre 1936	122,3/121,0
Enero/Diciembre 1937	121,4/121,3
Enero/Diciembre 1938	121,2/121,2
Septiembre de 1939	121,7
Octubre de 1939	121,7
Noviembre de 1939	122,2
Diciembre de 1939	122,8
Enero de 1940	123,5
Febrero de 1940	123,7

En este terreno nada cambiará, aunque la guerra se prolongue mucho tiempo. El Reich dispone de considerable reservas, que permiten una distribución suficiente y equitativa, aunque no resultaran alguna vez tan buenas las cosechas de guerra. Además existe la posibilidad de importar, sin que Inglaterra lo pueda estorbar en lo más mínimo, los víveres más importantes, como cereales y forrajes, de los países vecinos, especialmente del Sureste. Vivimos —para usar una expresión de la estrategia— en la economía de abastecimientos, dentro de la línea anterior, de modo que en todo momento podemos cubrir pronto y en medida suficiente todas nuestras necesidades.

Mientras en Alemania han permanecido fijos los precios de los alimentos, han aumentado los mismos considerable-

La estabilidad de los precios en el sector de la alimentación no *ha variado en nada durante la guerra, a pesar de todas las medidas del bloqueo*. Por un lado, ante la función formadora y vigilante de los precios del Comisario del Reich, no fue posible en absoluto ningún aumento desenfrenado de los precios. Cuando fueron necesarios aumentos de precio *en interés del aumento de la producción*, como sucedió con el aumento del precio de la leche en febrero de este año, para aumentar el aprovisionamiento en grasa, estos aumentos se adaptaron orgánicamente a la totalidad, por lo que sus efectos fueron, mirados en conjunto, muy insignificantes. Por otro lado, al estallar la guerra, se estableció sin tardanza un extenso sistema de racionamiento de todos los artículos de primera necesidad. Con ayuda de los vales de víveres, se ha conseguido una distribución equitativa de las provisiones de boca existentes. Ni durante el riguroso invierno de 1939/40 se registraron en ninguna parte, en toda Alemania, dificultades en el establecimiento de la población, salvo en los casos en que por haberse helado las vías de comunicación hubo que contar con algunos atrasos de los transportes.

mente, según hemos recalcado al principio, en los países enemigos del Reich. En Francia, el alza de los precios de los artículos de primera necesidad ha obligado a establecer precios máximos. Pero el *resultado no ha sido la estabilización de los precios. Por el contrario, los artículos han desaparecido del mercado para pasar al comercio clandestino.* En la Gran Bretaña es más desagradable aún el desenvolvimiento de los precios de las previsiones de boca. Inglaterra tiene que importar el 75o/o de sus alimentos. Los viajes por una zona de operaciones son desagradables y caros. Solamente el aumento de los fletes y seguros desde que estalló la guerra representa para Inglaterra un encarecimiento considerable que no puede evitar de ninguna manera. Según una declaración ante la Cámara de los Comunes, desde ya tiempo gasta el Gobierno todas las semanas 1 millón de libras esterlinas para hacer frente al aumento de los precios de los artículos de primera necesidad y evitar así la competencia entre los jornales y los precios. Pero las dificultades han aumentado desde que los Países Escandinavos y Holanda han dejado de ser proveedores de las islas inglesas. Solamente Dinamarca cubría aproximadamente el 25o/o de las necesidades inglesas en mantequilla y el 54o/o en tocino. Inglaterra tiene que buscar la sustitución de lo perdido, en ultramar, lo que va unido también a considerables aumentos de precios, que con el tiempo no se pueden detener con subvenciones.

Alemania, en cambio, puede mirar tranquilamente hacia el porvenir en el dominio de la economía de la alimentación, desde el lado de los precios y de los abastecimientos. En la ventaja de la base propia de abastecimiento está a la vez la garantía de la estabilidad de los precios.

La formación de los precios dentro de la economía profesional.

Contrariamente a la agricultura, con sus condiciones de producción relativamente sencillas, es incomparablemente más difícil el sostenimiento de la estabilidad de los precios en el terreno de la economía industrial, por la variedad de la producción y la magnitud de los diversos factores que en ella intervienen. No obstante, también en este dominio ha sido posible excluir la formación de los precios del libre juego de las fuerzas *y mantener así a nivel fijo los precios de todos los artículos importantes:* La inspección del desarrollo de los últimos años demuestra claramente de qué manera se ha conseguido esto.

Después del advenimiento al poder, se inició a la realización del Primer Plan Cuadrienal, que perseguía volver a dar trabajo y pan a todos los ciudadanos. Así empezó al mismo tiempo una prosperidad económica general. Entonces surgió el peligro de que este desarrollo, con el aumento del tráfico de mercancías, diera lugar fácilmente a aumentos de los precios. Efectivamente, la realización de un concepto nacionalsocialista de la economía, que pone el interés general antes que el individual, no era posible de la noche a la mañana. Los hombres responsables de la política económica alemana se dieron cuenta de esto y tomaron desde un principio las medidas necesarias. Entonces se pusieron bajo el control oficial en primer lugar los llamados precios obligatorios para artículos y trabajos de importancia capital. Por precios oblitatorios se han de entender ante todo los fijados por las grandes agrupaciones económicas para sus miembros y luego los que un solo productor prescribe por contraro al mercado al por menor. Por el Decreto contra los aumentos de precios del 16 de mayo de 1934, se prohibió variar sin

autorización especial, en perjuicio del consumidor, los precios obligatorios, y al mismo tiempo se dispuso que no se pudieran acordar nuevos precios obligatorios sin autorización especial. *Los Centros de Vigilancia de Precios, establecidos en toda Alemania,* cuidaron de evitar toda contravención a este decreto. De esta manera se evitó desde un principio todo aumento de precio para un número considerable de artículos importantes. Ya en agosto de 1934 se extendió el control a todos los artículos y servicios. Al mismo tiempo se dictaron disposiciones especiales en numerosos dominios, para la reglamentación de la formación de los precios de los artículos correspondientes con lo que se fue descartando cada vez más el libre juego de las fuerzas. Es de citar aquí, p. ej., la formación de los precios para los metales no preciosos y no pertenecientes al hierro. Para ellos habían sido fijados precios por el Reglamento de Precios para Metales del 31 - 7 - 34. Fue creado un Centro especial de intervención para los metales no preciosos con atribuciones para la fijación de precios directivos para la venta de estos metales en el país. En el dominio de los tejidos, la Ley del 6 -12 - 1935 dispuso que en el país no se pudieran exigir precios superiores a los vigentes en marzo de 1934, en las ventas comparables en clase, calidad y cantidad. Estos ejemplos se pueden aumentar todo lo que se quiera. En todas parte intervino el Estado, con numerosas medidas, en la formación de los precios, evitando así todo aumento injustificado de los mismos.

De particular importancia fue, por último, que también los precios de la importación fueran colocados bajo el control oficial. Ante la gran importación de materias primas y de productos semimanufacturados, sólo así fue posible librar al pueblo alemán de los profundos trastornos generados por los aumentos de precios de parte del mercado mundial. Esto se realizó dentro de la nueva reglamentación del mercado exterior alemán por el "Nuevo

Plan" del año 1934. *En todos los dominios importantes de la exportación y la importación fueron creados Centros de intervención — llamados hoy Reichstellen o Centros del Reich— sin cuya autorización ningún importador puede recibir divisas para la importación.* De esta manera quedó asegurada lo suficiente, por de pronto, la vigilancia de los precios de la importación.*

Mas todas estas medidas sueltas no bastaron. Cada vez se hacía más perentoria la necesidad de reunir en una sola mano toda la política de precios. Ante todo se hizo esto necesario en el momento en que, después de la realización del Primer Plan Cuadrienal, el Führer impuso a la totalidad del pueblo alemán la misión de dedicar todos los medios y todas las energías a alcanzar la libertad económica y con ella su libertad política y su honor nacional. A esta misión sirve el segundo Plan Cuadrienal, anunciado en octubre de 1936, que ha traído un cambio radical en todos los dominios. Con mayor tenacidad aun se persiguió entonces la meta de movilizar todas sus fuerzas propias, para librarse de las influencias extrañas. Más aún, tuvo cada alemán que colocar sus pretensiones personales detrás del bien común, del pueblo y del Estado. El Estado se encargó entonces más aún de garantizar la estabilidad de los precios. *El trabajador tenía que poder cubrir sus necesidades con sus ingresos. Esta era la primera condición que había que cumplir.* El 22-10-1936 fue encargado de esta importante misión económica y política un Comisario del Reich para la Formación de Precios. El es el que toma todas las medidas necesarias para asegurar precios y jornales equitativos. Su competencia se extiende a todo el tráfico interior y exterior de mercancías y a todos los artículos y servicios. Tiene que intervenir en todas las medidas que pueden influir en alguna forma sobre la formación de los precios.

Ya antes había estado en funciones un Comisario del Reich para la vigilancia de los precios, pero su misión se ha-

bía limitado únicamente a impedir aumentos irregulares de los precios. No le habían sido conferidas atribuciones formadoras de precios, las que se hicieron necesarias cuando con el Segundo Plan Cuadrienal fue iniciada la formidable movilización de las fuerzas económica alemanas.

La primera medida del Comisario del Reich para la formación de Precios, fue la detención general de los precios, con el Decreto sobre la prohibición de aumentos de precios del 26 - 11 - 1936. Así quedaron prohibidos en principio, los aumentos de precios de todas clases en todos los dominios de la economía nacional. Se pueden conceder excepciones en casos de verdadera necesidad y urgencia por razones de la economía nacional o para evitar injusticias. Este decreto constituyó un firme punto de partida para todas las ulteriores medidas de formación de precios del Comisario del Reich. Así quedó creada la condición más importante para la estabilización de la relación entre los jornales y los precios en un tráfico de mercancías debidamente reglamentado. El Comisario del Reich pudo pasar entonces a la realización de su segunda misión: crear en todas partes condiciones de precios claras y equitativas desde el punto de vista de la economía nacional. Las medidas tomadas para ello fueron numerosas. A continuación se citan algunos ejemplos de especial importancia.

Como hasta ahora, los precios obligatorios están sujetos a constante control por la Organización de Fijación de Precios. Toda variación de precio en perjuicio del consumidor, precisa autorización. Lo mismo ocurre con casi todos los nuevos acuerdos sobre precios. Los mismos se autorizan solamente si se consideran justificados desde el punto de vista de la economía nacional. Para comprobar si esto es así, se hacen minuciosas indagaciones relativas a las condiciones de la producción y la venta en el ramo correspondiente. El resultado de estas indagaciones es registrado entonces en detalladas reglamentaciones de precios. Estas señalan a menu-

do el camino de la mercancía desde el productor hasta el último consumidor. En encarecedor comercio por intermediarios se descartó con la exclusión de las categorías comerciales superfluas.

Si la fuerza de las circunstancias hace necesario eventualmente el aumento de los precios, se procura por todos los medios mantener, alejado el mismo del último consumidor, *cuya protección es la misión principal de la formación de precios establecida en Alemania. El productor y el comercio se tienen que repartir a veces la misión de contener los aumentos de precios que han sido necesarios. O se dispone, por medidas de racionamiento, que se realicen descensos de precios en otros dominios, con lo cual el nivel de los precios permanece compensado en su conjunto. También se han introducido auxilios colectivos de Cajas de Compensación, los que han dado muy buenos resultados para mantener alejados del consumidor necesarios aumentos de precios.*

En otros casos, investigaciones en determinados ramos, ofrecen la posibilidad de establecer líneas directivas unitarias de cálculo, resultando entonces un cuadro de precios claros y fácil de comprobar.

Para el importante dominio de los pedidos oficiales, para los que no suele haber precios fijos de mercado, se han establecido reglas bien estudiadas para el cálculo de los gastos, a fin de crear así una sustitución para la modificación de los precios por una competencia sana. El empleo de estas reglas garantiza a la empresa una ganancia suficiente y protege al Estado contra exigencias de precios no justificados desde el punto de vista de la economía nacional.

Por último, un Reglamento de Precios de Mercaderías Extranjeras garantiza que por mercancías y artículos extranjeros sólo se pueda exigir en el mercado interior a lo sumo el precio que corresponde efectivamente al precio de compra más los gastos y las ganancias que se pueden

considerar justificadas desde el punto de vista de la economía nacional. Este decreto permite que el mercado interior quede casi sin ser afectado por las oscilaciones especulativas del mercado extranjero.

Esta breve exposición, en la que no se encuentran todos los medios empleados para la formación del precio justificado desde el punto de vista de la economía nacional, nos demuestra cómo ha intervenido e interviene en todo momento, en multitud de variaciones, en la economía alemana , la formación alemana de los precios, y ello de una manera que se puede llamar creadora. La política alemana de precios no estorba en modo alguno el desarrollo económico, como aseguran los críticos liberales, sino que *es ella precisamente la que ha hecho posible tanta prosperidad. La prosperidad económica del Reich desde 1933 refuta de manera concluyente toda objeción contra la política alemana de precios.*

Cuán grande ha sido su éxito, lo demuestran las cifras siguientes:

1913 — — 100

	Materias primas industriales y artículos semimanufacturados	Gastos industriales de construcción —	Artículos manufacturados
1933	88,4	112,8	125,9
1934	91,3	115,4	131,6
1935	91,6	119,4	131,8
1936	94,0	121,2	131,8
1937	96,2	121,6	134,7
1938	94,1	125,8	136,1
1939	95,0	125,9	138,1
1940 (enero)	97,0	126,9	138,9

El pequeño aumento de los precios ha sido insignificante ante la mejora de las condiciones económicas en general y resulta acorde, orgánicamente, con el desarrollo económico total.

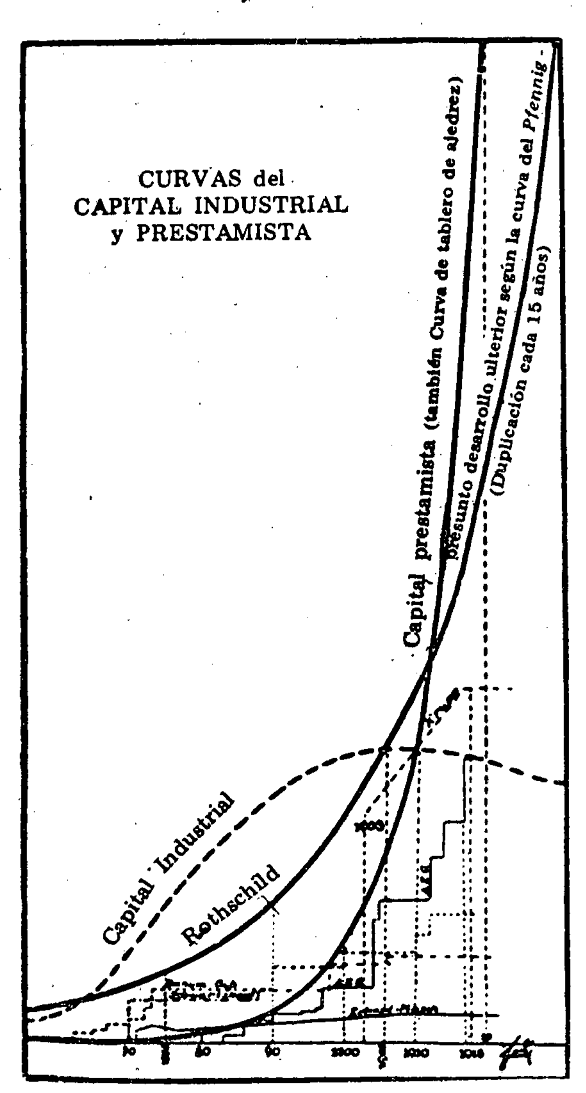
La formación de los precios durante la guerra

Después que la formación de los precios hubo quedado establecida, según hemos visto, sobre una base tan amplia, adaptándose así orgánicamente el desarrollo económico en general, la guerra no pudo ser un acontecimiento que exigiera en principio nuevas medidas en forma alguna. Así se ha podido seguir una labor constructiva sobre la base de las experiencias alcanzadas. Desde luego, no ha sido posible evitar desviaciones de precios en tal o cual terreno. El cambio de orientación hacia las materias de intercambio, la restricción de la producción civil, el empleo de fuerzas de trabajo inexpertas, las variaciones introducidas en el abastecimiento de materias primas y muchas cosas más, han tenido que influir forzosamente sobre el nivel de los precios. Pero se ha cuidado lo suficiente de que todos estos influjos no se puedan reflejar sin el control oficial en el cuadro de los precios. Según el Decreto de la economía de guerra, todos los precios y pagos se han de atener a los principios de la economía nacional en tiempo de guerra, que son obligatorios en todo sentido. Esto significa que cada cual puede tener que intervenir con *sus ganancias y efectivos* para hacer frente a necesarios aumentos de precios. En numerosos casos se tendrá que hacer uso también de los auxilios colectivos. La idea pura y genuinamente nacionalsocialista de la economía nacional obligada en tiempo de guerra, expresa con toda evidencia la inevitable unión de todo el pueblo. *Nadie debe ni puede ganar en Alemania con la guerra.* Si el soldado con el arma en la mano tiene que ofrecer su vida, es justo que la

economía haga igualmente sacrificios con todo lo que existe en ella. La formación oficial de los precios, en colaboración con la economía, cuida de que también durante la guerra permanezca firme y sano el cuadro de los precios. La fuerza adquisitiva particular y la demanda de artículos de consumo, se han adaptado ingeniosamente a la disminución de la oferta bajo las condiciones impuestas por la guerra a la economía. También en el importante dominio de las compras oficiales se han establecido reglas para la formación de los precios durante la guerra, alcanzándose así que los precios respondan a las necesidades y exigencias de la economía nacional en la guerra.

Resumidamente, se puede decir que la política de precios ocupa un lugar especial entre los grandes hechos económicos de Alemania, que han contribuído de acuerdo con sus fuerzas a la restauración del país y ayudarán al término triunfal de la guerra. Con el empleo de métodos absolutamente nuevos, ha conseguido evitar desviaciones considerables del sistema de precios y del nivel de *los precios y no ha dejado aparecer ninguna tendencia inflacionista, a pesar de las grandes exigencias que ha sido necesario poner al mecanismo económico en su totalidad, garantizando así al pueblo y al individuo, en medida suficiente y a precios moderados, todo lo necesario para la vida. Este éxito, llamado el milagro alemán, que se había creído imposible, no es el resultado de la casualidad, sino la consecuencia lógica de una política tan audaz como precavida que, con decisión nacional-socialista, despreció prejuicios liberales e ideas superficiales existentes en otras partes en el dominio de la política de precios, pero sin dejar jamás de tener presentes las profundas tramas y relaciones de la formación de los precios.*

Facsímil del Gráfico de la edición alemana



Las dos curvas gruesas corresponden al interés prestamista, mostrando la curva superior el desarrollo de la fortuna de Rothschild y la curva inferior, primero horizontal y luego rápidamente empinada, el desarrollo característico de todas las curvas de esta índole, en las cuales las ordenadas se duplican con abscisas que permanecen iguales. La curva rayada muestra el desarrollo de nuestra industria total en el transcurso de los últimos 40 - 50 años. Las líneas finas con diferente punteado muestran el desarrollo de una serie de grandes empresas industriales tomadas al azar, de las cuales se ha derivado el carácter general de la curva rayada del capital industrial.

Debe mencionarse expresamente que las curvas no están dibujadas de acuerdo a una escala, que en especial las curvas del capital prestamista aparecen en cierto modo fuertemente comprimidas. Así, p. ej., la curva de la fortuna de Rothschild con respecto a la curva de Krupp debería ser 80 veces más elevada. El objeto del esquema de curvas es, por cierto, solamente el de ilustrar el carácter fundamentalmente distinto de las dos clases de capital. Las curvas del capital prestamista muestran al principio un desarrollo creciente muy lento al principio, el desarrollo luego se hace más rápido, hasta que, cada vez más veloz y atrayendo impetuosamente todo hacia sí, se alza muy por encima de su aprehensión por la mente y se dirige hacia el infinito.

¡La curva del capital industrial queda, por el contrario, en lo finito! El curso puede mostrar en detalle fuertes desviaciones, pero, el carácter fundamental del proceso industrial siempre será tal que después del desarrollo inicial vigoroso sigue un período de madurez, de saturación, siguiendo luego más lenta o rápidamente la declinación.

INDICE